



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO, MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Decima Cuarta Sesión Ordinaria**  
**Licitación Simplificada Menor**

**Asunto 2**  
Primera ocasión

**PARTIDA: 4412.- Cooperaciones diversas**  
**DIRECCION Y/O COORDINACION:** Dirección de Atención Ciudadana  
**REQUISICION:** DAC/18/2017

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
MATERIALES PARA CONSTRUCCION SUPERICO S.A. DE C.V.  AV. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 837 COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS TEL. 3122454 VILLAHERMOSA, TAB.	<b>MATERIALES PARA CONSTRUCCION SUPERICO S.A. DE C.V</b> Av. Periferico Carlos Pellicer Camara 837 Col. Tamulte Suc. Av. Adolfo Ruiz Cortines 102 Col. Casa Blanca R.F.C. MCS921204FP1 TEL. 3122454	[Redacted Signature]
JAIME ARENAS TORRES  CALLE TRES 132 COL. BONANZA TEL. 9931 674718 VILLAHERMOSA, TAB	Comercializadora de Productos y Servicios La Choca C.P. Jaime Arenas Torres R.F.C. [Redacted] Calle Tres No. 132 Fracc. Bonanza C.F. 86030 Villahermosa, Centro, Tabasco Tel. (0442) 9931 674718 993 2193974	[Redacted Signature]
JOSE MATUS OCAÑA  AV. CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 2020 COL. ROVIROSA TEL. 9933 997975 VILLAHERMOSA, TAB.	MATERIALES Y SERVICIOS INTEGRALES JOSE MATUS OCAÑA R.F.C. [Redacted] AV. G. MENDEZ No. 2020 COL. ROVIROSA VHSA, TAB. TEL. 9933 997975	[Redacted Signature]

**ATENTAMENTE**

**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro, Tabasco.

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 2  
Decima Cuarta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 6 de abril de 2017

**MATERIALES PARA CONSTRUCCION SU PERICO S.A. DE C.V.  
AV. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 837  
COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS  
TEL. 3122454  
VILLAHERMOSA, TAB.**

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número **DAC/18/2017**, en la partida **4412.- Cooperaciones diversas**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 10 de abril del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 10 de abril del presente año a las 9:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS

**MATERIALES PARA CONSTRUCCION  
SUPERICO S.A. DE C.V**  
Av. Periferico Carlos Pellicer Camara 837 Col. Tamulte  
Suc. Av. Adolfo Ruiz Cortines 102 Col. Casa Blanca  
R.F.C. MCS921204F01 TEL 3122454





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**Asunto 2**  
**Decima Cuarta Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco, a 6 de abril de 2017

**JAIME ARENAS TORRES**  
**CALLE TRES 132**  
**COL. BONANZA**  
**TEL. 9931 674718**  
**VILLAHERMOSA, TAB.**

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número **DAC/18/2017**, en la partida **4412.- Cooperaciones diversas**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 10 de abril del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 10 de abril del presente año a las 9:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS

Comercializadora de Productos y Servicios  
La Choca  
C.P. Jaime Arenas Torres  
R.F.C. [REDACTED]  
Calle Tres No. 132 Fracc. Bonanza C.F. 86030  
Villahermosa, Centro, Tabasco  
T. 9931 674718

[REDACTED]

[REDACTED]



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

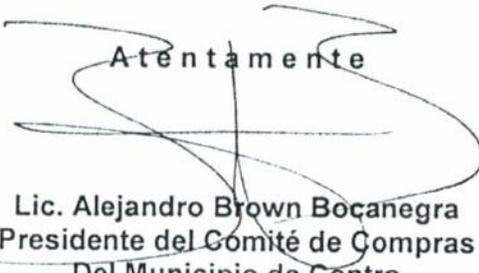
Asunto 2  
Decima Cuarta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 6 de abril de 2017

JOSE MATUS OCAÑA  
AV. CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 2020  
COL. ROVIROSA  
TEL. 9933 997975  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número **DAC/18/2017**, en la partida **4412.- Cooperaciones diversas**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 10 de abril del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 10 de abril del presente año a las 9:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

MATERIALES Y SERVICIOS INTEGRALES  
JOSE MATUS OCAÑA  
R.F.C. [REDACTED]  
AV. G. MENDEZ No. 2020 COL. ROVIROSA  
VILLAHERMOSA, TAB. TEL. 315 25 06

Atentamente  
  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS





**Decima Cuarta Sesión Ordinaria**  
**Licitación Simplificada Mayor**

**Asunto 3**

Primera ocasión

PARTIDA: 4311.- Apoyos al sector agropecuario, pesquero y forestal

DIRECCION Y/O COORDINACION: Dirección de Desarrollo

REQUISICIONES DE ORDEN DE SERVICIO: OS/DDI.005 y OS/DDI.004

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p>PROVEEDORA COLT S.A. DE C.V.</p> <p>CALLE PUERTO ESCONDIDO 102 COL. ATASTA TEL. 161 51 21 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	 <p><b>Proveedora Colt, S.A. de C.V.</b> R.F.C. PCO-090223-26A Puerto Escondido No. 102 Col. Atasta C.P. 90100 Villahermosa, Tabasco Tel. (993) 161 51 21</p>	<div style="background-color: yellow; height: 20px; width: 100%;"></div> <div style="background-color: yellow; height: 20px; width: 100%;"></div>
<p>SERVICIO JAG S.A. DE C.V.</p> <p>PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 1000 1 COL. PRIMERO DE MAYO TE. 351 26 35 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	 <p><b>SERVICIOS JAG S.A. de C.V.</b> R.F.C. SJA 120806 A78 Perif. Carlos Pellicer Camara # 1000-1 Col. Primero de Mayo C.P. 86190 Tel: (993)351-52-46 Villahermosa, Tabasco.</p>	<div style="background-color: yellow; height: 20px; width: 100%;"></div> <div style="background-color: yellow; height: 20px; width: 100%;"></div>
<p>COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA DE TABASCO S.A. DE C.V.</p> <p>PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMAR 1000 COL. PRIMERO DE MAYO TEL. 351 52 46 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	 <p><b>CIA. AGRICOLA GANADERA DE TABASCO, S. A. DE C. V</b> <b>DISTRIBUIDOR AUTORIZADO MASSEY FERGUSON</b> R.F.C. AGT-921219-5W5 Perif Carlos Pellicer Cámara #1000 Col. 1º de Mayo Tels 51-52-46, 51-26-35 y 51-50-00 Villahermosa Tabasco</p>	<div style="background-color: yellow; height: 20px; width: 100%;"></div> <div style="background-color: yellow; height: 20px; width: 100%;"></div>
<p>FORRAJES Y SUPLEMENTOS S.A. DE C.V.</p> <p>BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ 220 COL. ATASTA TEL. 354 53 93 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	<p><b>FORRAJES Y SUPLEMENTOS SA DE CV</b> Ruiz Cortines Núm. 220. Col. Atasta Villahermosa, Centro, Tabasco C. P. 90100 R.F.C. FSU1001154L2 TEL 3 54 53 93</p>	<div style="background-color: yellow; height: 20px; width: 100%;"></div> <div style="background-color: yellow; height: 20px; width: 100%;"></div>

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Decima Cuarta Sesión Ordinaria**  
**Licitación Simplificada Mayor**

**Asunto 3**

Primera ocasión

PARTIDA: 4311.- Apoyos al sector agropecuario, pesquero y forestal

DIRECCION Y/O COORDINACION: Dirección de Desarrollo

REQUISICIONES DE ORDEN DE SERVICIO: OS/DD/.005 y OS/DD/.004

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
ANTONIO PARDO CARRERA  CALLE LINO MERINO 102 ALTOS COL. CENTRO TEL. 9933 187003 VILLAHERMOSA, TAB.		

**ATENTAMENTE**

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro, Tabasco.

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS  
DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON  
SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)

Asunto 3  
Decima Cuarta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 6 de abril de 2017

PROVEEDORA COLT S.A. DE C.V.  
CALLE PUERTO ESCONDIDO 102  
COL. ATASTA  
TEL. 161 51 21  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción I y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación simplificada Mayor, por primera ocasión, de las requisiciones de órdenes de servicios OS/DD/005 y OS/DD/004, en la partida 4311.- **Apoyos al sector agropecuario, pesquero y forestal**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 10 de abril del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 10 de abril del presente año a las 9:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro

Proveedora Colt, S.A. de C.V.  
R.F.C. PCO-090223-28A  
Puerto Escondido No. 102 Col. Atasta  
C.P. 06100 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (983) 161 51 21

RECIBI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**Asunto 3**  
**Decima Cuarta Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco, a 6 de abril de 2017

SERVICIO JAG S.A. DE C.V.  
PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 1000 1  
COL. PRIMERO DE MAYO  
TE. 351 26 35  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción I y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación simplificada Mayor, por primera ocasión, de las requisiciones de órdenes de servicios **OS/DD/.005 y OS/DD/.004**, en la partida **4311.- Apoyos al sector agropecuario, pesquero y forestal**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 10 de abril del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 10 de abril del presente año a las 9:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

SERVICIOS  
**JAG**  
S.A. de C.V.  
R.E.C. SJA 120306 A78  
Perif. Carlos Pellicer Camara # 1000-1  
Col. Primero de Mayo C.P. 86190  
Tel: (993)351-52-46  
Villahermosa, Tabasco

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



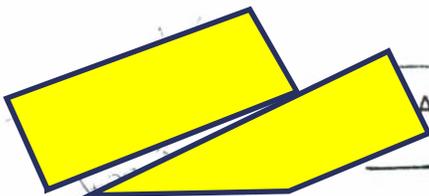
COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 3  
Decima Cuarta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 6 de abril de 2017

COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA DE TABASCO S.A. DE C.V.  
PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 1000  
COL. PRIMERO DE MAYO  
TEL. 351 52 46  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción I y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación simplificada Mayor, por primera ocasión, de las requisiciones de órdenes de servicios OS/DD/005 y OS/DD/004, en la partida 4311.- Apoyos al sector agropecuario, pesquero y forestal, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 10 de abril del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 10 de abril del presente año a las 9:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente



CI.A. AGRICOLA GANADERA DE  
TABASCO, S. A. DE C. V  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO  
MASSEY FERGUSON  
R.F.C. AGT-921219-5W5  
Perif. Carlos Pellicer Cámara #1000 Col. 1º de Mayo  
Tels. 51-52-46, 51-26-35 y 51-60-00  
Villahermosa Tabasco

M<sup>l</sup>ic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 3  
Decima Cuarta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 6 de abril de 2017

FORRAJES Y SUPLEMENTOS S.A. DE C.V.  
BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ 220  
COL. ATASTA  
TEL. 354 53 93  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción I y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación simplificada Mayor, por primera ocasión, de las requisiciones de órdenes de servicios OS/DD/005 y OS/DD/004, en la partida 4311.- **Apoyos al sector agropecuario, pesquero y forestal**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 10 de abril del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 10 de abril del presente año a las 9:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS

FORRAJES Y SUPLEMENTOS  
SA DE CV  
Cortines Núm 220 Col Atasta  
Villahermosa, Centro, Tabasco  
C.P. 85100  
R.F.C. FSU1001154L2  
TEL 3 54 53 93





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**Asunto 3**  
**Decima Cuarta Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco, a 6 de abril de 2017

**ANTONIO PARDO CARRERA**  
**CALLE LINO MERINO 102 ALTOS**  
**COL. CENTRO**  
**TEL. 9933 187003**  
**VILLAHERMOSA, TAB.**

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción I y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación simplificada Mayor, por primera ocasión, de las requisiciones de órdenes de servicios **OS/DD/005 y OS/DD/004**, en la partida **4311.- Apoyos al sector agropecuario, pesquero y forestal**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 10 de abril del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 10 de abril del presente año a las 9:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
**Presidente del Comité de Compras**  
**Del Municipio de Centro**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS

ASESORIAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS  
CENTRO DE SERVICIOS  
CALLE LINO MERINO 102 ALTOS COL. CENTRO  
C. P. 91000 VILLAHERMOSA, TABASCO.  
R.F.C. [REDACTED]  
TEL. (993) 3187003

RECIBI ORIGINAL





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Tercera Sesión Ordinaria con recursos del Ramo 33 Fondo IV**  
**Licitación Simplificada Menor**

**Asunto 2**

Primera ocasión

**PARTIDA: 2411.- Materiales y artículos de construcción no metálicos para bienes inmuebles**  
**DIRECCION Y/O COORDINACION: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**

**REQUISICION: Consolidado de requisiciones DOOTSM-R/120 y DOOTSM-R/128**

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p>ESCUDERO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. ANTES CAMINO A RIO SECO S/N COL. MELCHOR OCAMPO 2ª SECCIÓN CÁRDENAS, TABASCO C.P. 86520 TEL. (937) 372 04</p>	<p><b>ESCUDERO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.</b> <b>R.F.C. EIN0009273Y6</b> <b>ANTES CAMINO A RIO SECO S/N</b> <b>COL. MELCHOR OCAMPO 2A. SECCION</b> <b>CARDENAS, TABASCO C.P. 86520</b></p>	<p>[Redacted Signature]</p>
<p>LOGISTICA Y TRANSPORTACION DEL SURESTE, S.A. DE C.V. DISTRITO EL PLAN 17 COL. JOSE PAGES LLERGO CENTRO, TABASCO C.P. 86125 TEL. 9932422519</p>	<p>[Redacted Seal]</p>	<p>[Redacted Signature]</p>
<p>ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CALLE INSURGENTES 105 SN COL. IXTACOMITÁN 1ª SECCIÓN CENTRO, TABASCO C.P. 86143 TEL. 9932812015</p>	<p><b>ASJM Hannover</b> <b>Construcciones</b> <b>SA DE CV</b></p>	<p>[Redacted Signature]</p>

**ATENTAMENTE**

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro, Tabasco.



NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



Dirección de  
Administración

Asunto 2: Invitación  
Tercera Sesión Ordinaria con  
recursos del Ramo 33 Fondo IV  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**ESCUDERO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**  
ANTES CAMINO A RIO SECO S/N COL.  
MELCHOR OCAMPO 2ª SECCIÓN CÁRDENAS,  
TABASCO C.P. 86520 TEL. (937) 372 04 24  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/120 y DOOTSM-R/128 que se concursará por primera ocasión, en la partida **2411.- Materiales y artículos de construcción no metálicos para bienes inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 12:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adcuisiones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ESCUDERO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**  
R.F.C. EIN0009273Y6  
ANTES CAMINO A RIO SECO S/N  
COL. MELCHOR OCAMPO 2A. SECCION  
CARDENAS, TABASCO C.P. 86520

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro







H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



Dirección de  
Administración

Asunto 2: Invitación  
Tercera Sesión Ordinaria con  
recursos del Ramo 33 Fondo IV  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
CALLE INSURGENTES 105 SN COL.  
IXTACOMITÁN 1ª SECCIÓN CENTRO,  
TABASCO C.P. 86143 TEL. 9932812015  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, del consolidado de requisiciones **DOOTSM-R/120** y **DOOTSM-R/128** que se concursará por primera ocasión, en la partida **2411.- Materiales y artículos de construcción no metálicos para bienes inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 12:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



*[Firma manuscrita]*  
24/04/2017



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Vigésima sesión Ordinaria**  
**Licitación simplificada Menor**

**Asunto 3**  
Primera ocasión

**PARTIDA:** 4311.- Apoyos al sector agropecuarios, pesquero y forestal

**DIRECCION Y/O COORDINACION:** Dirección de Desarrollo

**REQUISICION:** RC/DD/055

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p><b>TECNICA AGRICOLA CHIAPAS S.A. DE C.V.</b> CALLE CENTRAL PONIENTE 24, COL. CENTRO TEL. 9373729867 TAPACHULA, CHIS.</p>		
<p><b>JOSE HUMBERTO PRIEGO GONZALEZ</b> CARLOS PELLICER CAMARA 559, COL. MIGUEL HIDALGO II ETAPA TEL. 1610140 VILLAHERMOSA, TAB.</p>		
<p><b>JOSE DE LOS SANTOS ALEGRIA</b> RAMON MENDOZA HERRERA 306, COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ TEL.357 19 43 VILLAHERMOSA, TAB.</p>		

**Atentamente**

**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

**COMITE DE COMPRAS**

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS  
DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON  
SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 3

Vigésima Sesión Ordinaria

Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

TECNICA AGRICOLA CHIAPAS S.A. DE C.V.  
CALLE CENTRAL PONIENTE 24, COL. CENTRO  
TEL. 9373729867  
TAPACHULA, CHIS.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro: el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; de la requisición RC/DD/055, en la partida 4311.- Apoyos al sector agropecuarios, pesquero y forestal, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS



TECNICA AGRICOLA CHIAPAS  
S.A DE C.V.  
CALLE CENTRAL PONIENTE 24  
COL.CENTRO TAPACHULA CHIAPAS  
TEL (937)3729867



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 3  
Vigésima Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

**JOSE HUMBERTO PRIEGO GONZALEZ**  
CARLOS PELLICER CAMARA 559, COL. MIGUEL HIDALGO II ETAPA  
TEL. 1610140  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; de la requisición RC/DD/055, en la partida 4311.- Apoyos al sector agropecuarios, pesquero y forestal, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS

**AGROTEC**  
DEL SURESTE

JOSE HUMBERTO PRIEGO GONZALEZ  
PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 559  
COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 86127  
VILLAHERMOSA TABASCO. (993)1610140  
R.F.C. PIGH-710814-RQA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
LAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 3

Vigésima Sesión Ordinaria

Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

JOSE DE LOS SANTOS ALEGRIA  
RAMON MENDOZA HERRERA 306, COL. JOSE  
MARIA PINO SUAREZ  
TEL.357 19 43  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; de la requisición RC/DD/055, en la partida 4311.- Apoyos al sector agropecuarios, pesquero y forestal, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

FARMACIA VETERINARIA  
"EL JAGUAR"  
VENTA DE ALIMENTOS, POLVOS Y PAVOS  
MVZ. José de los Santos Alegria Villajua  
PROPIETARIO  
R.F.C. AEV0421102 AGA C.U.R.P. AEV0421102H1CLLN08  
AV. RAMÓN MENDOZA 306 COL. JOSE MARIA PINO TEL. 357 19 43  
SUAREZ VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. (099) 9981 19 69 69

*José de los Santos Alegria Villajua*

Atentamente  
  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Vigésima sesión Ordinaria**  
**Licitación simplificada Menor**

**Asunto 3**  
**Primera ocasión**

**PARTIDA:** 4311.- Apoyos al sector agropecuarios, pesquero y forestal  
**DIRECCION Y/O COORDINACION:** Dirección de Desarrollo  
**REQUISICION:** RC/DD/055

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p><b>TECNICA AGRICOLA CHIAPAS S.A. DE C.V.</b> CALLE CENTRAL PONIENTE 24, COL. CENTRO TEL. 9373729867 TAPACHULA, CHIS.</p>		[Redacted]
<p><b>JOSE HUMBERTO PRIEGO GONZALEZ</b> CARLOS PELLICER CAMARA 559, COL. MIGUEL HIDALGO II ETAPA TEL. 1610140 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	<p><b>AGROTEC</b> DEL SURESTE JOSE HUMBERTO PRIEGO GONZALEZ PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 559 COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 86127 VILLAHERMOSA TABASCO. (993)1610140 R.F.C. [Redacted]</p>	[Redacted]
<p><b>JOSE DE LOS SANTOS ALEGRIA</b> RAMON MENDOZA HERRERA 306, COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ TEL. 357 19 43 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	<p>FARMACIA VETERINARIA "EL JAGUAR" DE ALIMENTOS PARA ANIMALES CALLE DE LOS SANTOS ALEGRIA VILLAS R.F.C. [Redacted] AV. RAMON SUAREZ [Redacted] TEL. 357 19 43</p>	[Redacted]

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
**COMITE DE COMPRAS**

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 3

Vigésima Sesión Ordinaria

Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

**TECNICA AGRICOLA CHIAPAS S.A. DE C.V.**  
CALLE CENTRAL PONIENTE 24, COL. CENTRO  
TEL. 9373729867  
TAPACHULA, CHIS.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro: el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; de la requisición RC/DD/055, en la partida 4311.- Apoyos al sector agropecuarios, pesquero y forestal, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS



TECNICA AGRICOLA CHIAPAS  
S.A DE C.V.  
CALLE CENTRAL PONIENTE 24  
COL.CENTRO TAPACHULA CHIAPAS  
TEL (937)3729867

**Asunto 3**  
**Vigésima Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

**JOSE HUMBERTO PRIEGO GONZALEZ**  
CARLOS PELLICER CAMARA 559, COL. MIGUEL HIDALGO II ETAPA  
TEL. 1610140  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; de la requisición RC/DD/055, en la partida 4311.- Apoyos al sector agropecuarios, pesquero y forestal, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
**Presidente del Comité de Compras**  
**Del Municipio de Centro**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

**COMITE DE COMPRAS**

**AGROTEC**  
DEL SURESTE

JOSE HUMBERTO PRIEGO GONZALEZ  
PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 559  
COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 86127  
VILLAHERMOSA TABASCO. (993)1610140  
R.F.C. [REDACTED]





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
LAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 3

Vigésima Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

**JOSE DE LOS SANTOS ALEGRIA**  
RAMON MENDOZA HERRERA 306, COL. JOSE  
MARIA PINO SUAREZ  
TEL.357 19 43  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; de la requisición RC/DD/055, en la partida 4311.- Apoyos al sector agropecuarios, pesquero y forestal, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

FARMACIA VETERINARIA  
"EL JAGUAR"  
VENTA DE ALIMENTOS, POLLOS Y PAVOS  
M.V.Z. José de los Santos Alegria Villajus  
PROPIETARIO  
RFC [REDACTED] CORP [REDACTED]  
AV. RAMÓN MENDOZA 306 COL. JOSE MARIA PINO TEL. 357 19 43  
SUAREZ, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. (0997) 9591 19 69 90



Atentamente  
  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Décima Sexta Sesión Ordinaria**  
**Licitación Simplificada Menor**

**Asunto 2**  
Segunda ocasión

**PARTIDA: 3321.- Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.**

**DIRECCION Y/O COORDINACION: Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento**

**REQUISICION: SAS/OS/240/2017**

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p>PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA, S.A. DE C.V. CALLE RETORNO A CALANDRIAS 110 D COL. EL PARQUE VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86096 TEL. 1390466</p>		<div style="background-color: yellow; width: 100%; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="background-color: yellow; width: 100%; height: 40px;"></div>

ATENTAMENTE

*(Handwritten Signature)*  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro, Tabasco.

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS  
DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON  
SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



Dirección de  
Administración

Asunto 2: Invitación  
Décima Sexta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017

**PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA,  
S.A. DE C.V.**  
CALLE RETORNO A CALANDRIAS 110 D COL.  
EL PARQUE VILLAHERMOSA, TABASCO C.P.  
86096 TEL. 1390466  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, del consolidado de la requisición **SAS/OS/240/2017** que se concursará por segunda ocasión, en la partida **3321.- Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. **Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**proami**  
PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A. DE C.V.  
PAE-070131-36A  
RETORNO DE CALANDRIAS No. 110-D COL. EL PARQUE C.P. 86096  
TEL/FAX (993) 139 04 66 TEL. CEL (993) 150 13 64  
VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



Comité de  
Compras

**Décima Sexta Sesión Ordinaria**  
**Licitación Simplificada Menor**

**Asunto 3**  
**Primera Ocasión**

**PARTIDA:** 3363.- Servicios de impresión y formas continuas  
**DIRECCION Y/O COORDINACION:** Coordinación General de Servicios Municipales  
**REQUISICION NO.:** CGSM/OS/06/2017

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p><b>ERIK BALDERAS FALCON</b> CALLE LOMAS DE VILLAHERMOSA MANZANA 14 LOTE 3 COL. BUENA VISTA 2DA SECCIÓN TEL. 1 86 09 69</p>	 <b>ERIK BALDERAS FALCÓN</b> <b>R.F.C.</b> [REDACTED] Av. Niños Héroes 223 Col. Atasta; Villahermosa: Tabasco C.P. 86100	<p>[REDACTED]</p> <p>20/4/17</p>
<p><b>MAS IMPRESIONES DE TABASCO, S.A. DE C.V.</b> CALLE ABRAHAM BANDALA 209 COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS C.P. 86150 CENTRO, TABASCO TEL. 1-31-29-74</p>	 <b>MÁS impresiones</b> <b>TABASCO</b> <b>R.F.C. MIT160408FU0</b> Abraham Bandala #209 Col. Tamulte de las Barrancas C.P. 86150 Villahermosa, Tabasco	<p>[REDACTED]</p> <p>20/4/17</p>
<p><b>CELACRI S.C.</b> GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 716ª COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86000 TEL. 9931-31-22-61</p>	 <b>CELACRI, S.C.</b> <b>20 ABR 2017</b> Gregorio Méndez Magaña No. 716 Col. Centro Tel.: 993 131 22 61	<p>[REDACTED]</p> <p>20/4/17</p>

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO BROWN BOCANEGRA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



Dirección de  
Administración

Asunto 3: Invitación  
Décima Sexta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**ERIK BALDERAS FALCON**  
CALLE LOMAS DE VILLAHERMOSA MANZANA 14  
LOTE 3 COL. BUENA VISTA 2DA SECCIÓN  
TEL. 1 86 09 69  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número CGSM/OS/06/2017, en la partida **3363.- Servicios de impresión y formas continuas**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 09:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



**ERIK BALDERAS FALCÓN**  
R.F.C. [REDACTED]  
Av. Niños Héroes 223 Col. Atasta;  
Villahermosa: Tabasco C.P. 86100

[Firma manuscrita]

**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



20/04/17



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



Dirección de  
Administración

Asunto 3: Invitación  
Décima Sexta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**MAS IMPRESIONES DE TABASCO, S.A. DE C.V.**  
CALLE ABRAHAM BANDALA 209  
COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS C.P. 86150  
CENTRO, TABASCO  
TEL. 1-31-29-74  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número CGSM/OS/06/2017, en la partida **3363.- Servicios de impresión y formas continuas**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 09:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. **Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



**MÁS impresiones**  
TABASCO  
R.F.C. MIT160408FUQ  
Abraham Bandala #209  
Col. Tamulte de las Barrancas  
C.P. 86150 Villahermosa; Tabasco



20/04/17



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



Dirección de  
Administración

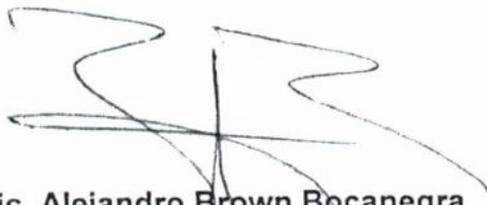
Asunto 3: Invitación  
Décima Sexta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**CELACRI S.C.**  
GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 716ª  
COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO  
C.P. 86000 TEL. 9931-31-22-61  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número CGSM/OS/06/2017, en la partida **3363.- Servicios de impresión y formas continuas**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 09:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. **Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



RECIBI  
20/04/17

**CELACRI, S.C.**

20 ABR 2017

Gregorio Méndez Magaña No. 716  
Col. Centro  
Tel.: 993 131 22 61





**Décima Sexta Sesión Ordinaria  
Licitación Simplificada Menor**

**Asunto 4  
Primera Ocasión**

**PARTIDA:** 4411.- Apoyos sociales  
**DIRECCION Y/O COORDINACION:** Dirección de atención a las Mujeres  
**REQUISICION NO.:** DAM/REQ/010/2017

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p><b>ANA MARIA RAMOS HERRERA</b> CARRET. A LA ISLA KM. 15 SN COL. BUENA VISTA 1RA SECCIÓN CENTRO, TABASCO C.P. 86280 CENTRO, TABASCO TEL. 9932-97-86-76</p>		
<p><b>JOSE MARIO CERINO ISIDRO</b> CALLE ABASOLO 510 COL. ATASTA C.P. 86100 VILLAHERMOSA, TABASCO TEL. 9933977273</p>		
<p><b>MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN SU PERICO, S.A. DE C.V.</b> AV. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 837 COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS C.P. 86150 TEL. 3122454</p>		

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRO BROWN BOCANEGRA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**DEL MUNICIPIO DE CENTRO**

Asunto 4: Invitación  
Décima Sexta Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

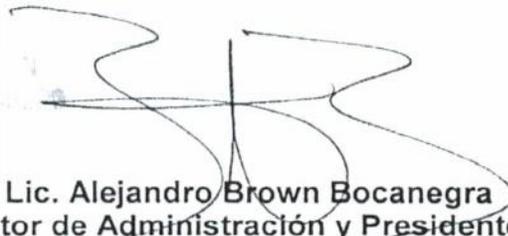
**ANA MARIA RAMOS HERRERA**  
CARRET. A LA ISLA KM. 15 SN COL. BUENA VISTA  
1RA SECCIÓN CENTRO, TABASCO C.P. 86280  
CENTRO, TABASCO TEL. 9932-97-86-76  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número DAM/REQ/010/2017, en la partida **4411.- Apoyos sociales**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 09:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. **Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

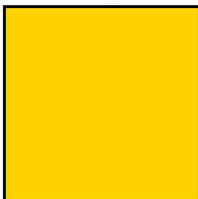
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente



Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro

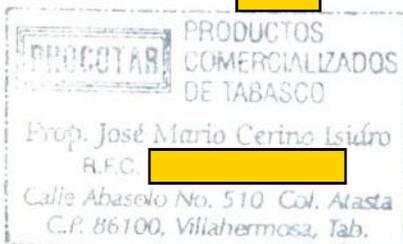
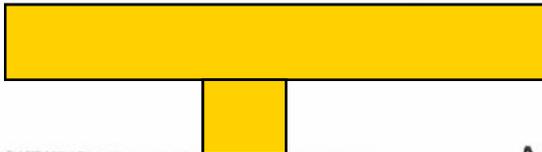


**Asunto 4: Invitación  
Décima Sexta Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**JOSE MARIO CERINO ISIDRO**  
CALLE ABASOLO 510 COL. ATASTA C.P. 86100  
VILLAHERMOSA, TABASCO TEL. 9933977273  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número DAM/REQ/010/2017, en la partida **4411.- Apoyos sociales**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 09:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. **Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



**Atentamente**



**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



**Asunto 4: Invitación  
Décima Sexta Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN SU PERICO,  
S.A. DE C.V.**  
AV. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA 837  
COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS C.P. 86150  
TEL. 3122454  
PRESENTE.

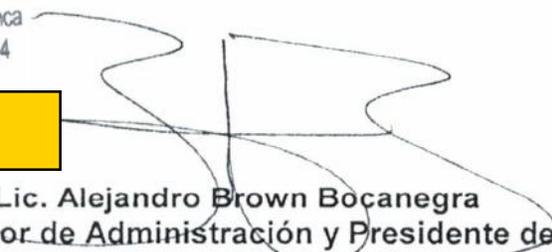
Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número DAM/REQ/010/2017, en la partida **4411.- Apoyos sociales**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 10:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 09:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**MATERIALES PARA CONSTRUCCION  
SUPERICO S.A. DE C.V**

Av. Periferico Carlos Pellicer Camara 837 Col. Tamulte  
Suc. Av. Adolfo Ruiz Cortines 102 Col. Casa Blanca  
R.F.C. MCS921204FP1 TEL. 3122454

**Atentamente**

  
**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Tercera Sesión Ordinaria con recursos del Ramo 33 Fondo IV**  
**Licitación Simplificada Menor**

**Asunto 3**

Primera ocasión

**PARTIDA: 2421.- Materiales y artículos de construcción a base de cemento y productos de concreto para bienes inmuebles**

**DIRECCION Y/O COORDINACION: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**

**REQUISICION: DOOTSM-R/121**

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
TORNILLERIA EL GRADO, S.A. DE C.V. BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES 1506 COL. ATASTA VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86100 TEL. 9931616104	 10° EL GRADO TORNILLERIA BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 1506 COL. ATASTA C.P. 86100 VHSA. TABASCO TELS 993 161 61 04. 993 161 53 65	
LOGISTICA Y TRANSPORTACION DEL SURESTE, S.A. DE C.V. DISTRITO EL PLAN 17 COL. JOSE PAGES LLERGO CENTRO, TABASCO C.P. 86125 TEL. 9932422519	 LOGISTICA Y TRANSPORTACION DEL SURESTE S.A. DE C.V. DISTRITO EL PLAN # 17 Centro, Tabasco C.P. 86125 TEL. 993 24 22 51 9	
ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CALLE INSURGENTES 105 SN COL. IXTACOMITÁN 1ª SECCIÓN CENTRO, TABASCO C.P. 86143 TEL. 9932812015	 ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	

ATENTAMENTE

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro, Tabasco.



NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS  
DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON  
SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



Dirección de  
Administración

Asunto 3: Invitación  
Tercera Sesión Ordinaria con  
recursos del Ramo 33 Fondo IV  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**TORNILLERIA EL GRADO, S.A. DE C.V.**  
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES 1506 COL.  
ATASTA VILLAHERMOSA, TABASCO C.P.  
86100 TEL. 9931616104  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, de la requisición **DOOTSM-R/121** que se concursará por primera ocasión, en la partida **2421.- Materiales y artículos de construcción a base de cemento y productos de concreto para bienes inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 12:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



**EL GRADO**  
TORNILLERÍA  
BLVD ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 1506  
COL. ATASTA C.P. 86100 VHSA., TABASCO  
TELS. 993.161.61.04. 993.161.53.65

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



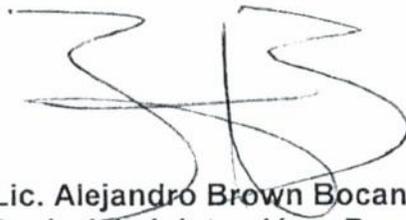
**Asunto 3: Invitación  
Tercera Sesión Ordinaria con  
recursos del Ramo 33 Fondo IV  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.**

**LOGISTICA Y TRANSPORTACION DEL  
SURESTE, S.A. DE C.V.**  
DISTRITO EL PLAN 17 COL. JOSE PAGES  
LLERGO CENTRO, TABASCO C.P. 86125  
TEL. 9932422519  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, de la requisición DOOTSM-R/121 que se concursará por primera ocasión, en la partida **2421.- Materiales y artículos de construcción a base de cemento y productos de concreto para bienes inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 12:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**



**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



LOGISTICA Y TRANSPORTACION  
DEL SURESTE, S.A. DE C.V.  
DISTRITO EL PLAN 17 COL. JOSE PAGES  
LLERGO CENTRO, TABASCO C.P. 86125  
TEL. 9932422519



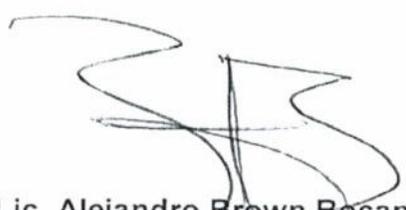
Asunto 3: Invitación  
Tercera Sesión Ordinaria con  
recursos del Ramo 33 Fondo IV  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

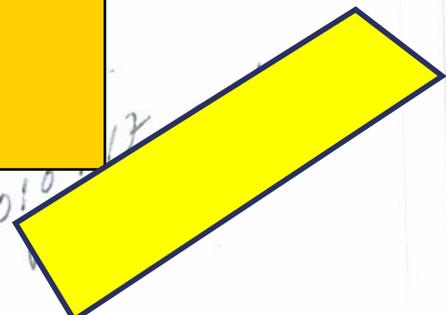
**ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
CALLE INSURGENTES 105 SN COL.  
IXTACOMITÁN 1ª SECCIÓN CENTRO,  
TABASCO C.P. 86143 TEL. 9932812015  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, de la requisición **DOOTSM-R/121** que se concursará por primera ocasión, en la partida **2421.- Materiales y artículos de construcción a base de cemento y productos de concreto para bienes inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 12:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Tercera Sesión Ordinaria con recursos del Ramo 33 Fondo IV**  
**Licitación Simplificada Menor**

**Asunto 4**  
Primera ocasión

**PARTIDA: 2411.- Pinturas para bienes inmuebles**  
**DIRECCION Y/O COORDINACION: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**

**REQUISICION: Consolidado de requisiciones DOOTSM-R/118 y DOOTSM-R/125**

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
TORNILLERIA EL GRADO, S.A. DE C.V. BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES 1506 COL. ATASTA VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86100 TEL. 9931616104	 TORNILLERIA BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 1506 COL. ATASTA C.P. 86100 VHSA., TABASCO TELS. 993.161.61.04. 993.161.53.65	
LOGISTICA Y TRANSPORTACION DEL SURESTE, S.A. DE C.V. DISTRITO EL PLAN 17 COL. JOSE PAGES LLERGO CENTRO, TABASCO C.P. 86125 TEL. 9932422519		
ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CALLE INSURGENTES 105 SN COL. IXTACOMITÁN 1ª SECCIÓN CENTRO, TABASCO C.P. 86143 TEL. 9932812015		

**ATENTAMENTE**

**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
**Presidente del Comité de Compras**  
**del Municipio de Centro, Tabasco.**



NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS  
DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON  
SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)

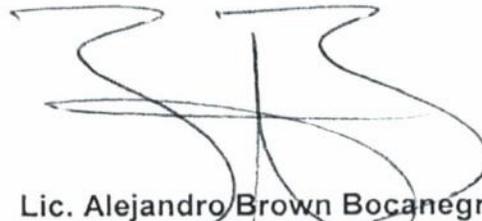
**Asunto 4: Invitación  
Tercera Sesión Ordinaria con  
recursos del Ramo 33 Fondo IV**  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**TORNILLERIA EL GRADO, S.A. DE C.V.**  
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES 1506 COL.  
ATASTA VILLAHERMOSA, TABASCO C.P.  
86100 TEL. 9931616104  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, del consolidado de requisiciones **DOOTSM-R/118** y **DOOTSM-R/125** que se concursará por primera ocasión, en la partida **2491.- Pinturas para bienes inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 12:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. **Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**



**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



**EL GRADO**  
TORNILLERÍA  
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 1506  
COL. ATASTA C.P. 86100 V.H.S.A. TABASCO  
TELS 993.161.6104 993.161.5355



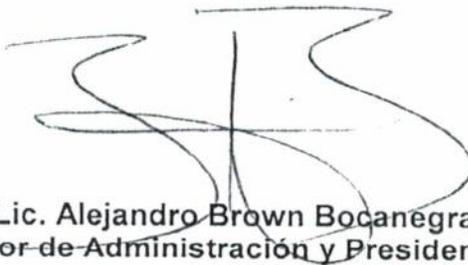
**Asunto 4: Invitación  
Tercera Sesión Ordinaria con  
recursos del Ramo 33 Fondo IV**  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**LOGISTICA Y TRANSPORTACION DEL  
SURESTE, S.A. DE C.V.**  
DISTRITO EL PLAN 17 COL. JOSE PAGES  
LLERGO CENTRO, TABASCO C.P. 86125  
TEL. 9932422519  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, del consolidado de requisiciones **DOOTSM-R/118** y **DOOTSM-R/125** que se concursará por primera ocasión, en la partida **2491.- Pinturas para bienes inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 12:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
Director de Administración y Presidente del  
Comité de Compras del Municipio del Centro



**Asunto 4: Invitación  
Tercera Sesión Ordinaria con  
recursos del Ramo 33 Fondo IV**  
Villahermosa, Tabasco; a 19 de abril de 2017.

**ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
CALLE INSURGENTES 105 SN COL.  
IXTACOMITÁN 1ª SECCIÓN CENTRO,  
TABASCO C.P. 86143 TEL. 9932812015  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, del consolidado de requisiciones **DOOTSM-R/118** y **DOOTSM-R/125** que se concursará por primera ocasión, en la partida **2491.- Pinturas para bienes inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **24 de abril** del presente año, a las 12:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **24 de abril del año en curso a las 11:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al **Lic. Alejandro Brown Bocanegra**, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio de Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
**Director de Administración y Presidente del**  
**Comité de Compras del Municipio del Centro**





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Vigésima sesión Ordinaria**  
**Licitación simplificada Menor**

**Asunto 2**  
**Primera ocasión**

**PARTIDA:** 2121.- Material de impresión, Reproducción y encuadernación,  
**DIRECCION Y/O COORDINACION:** Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Secretaria Técnica, Secretaria del Ayuntamiento, Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Contraloría Municipal, Coordinación de Salud, Dirección de Obras, Ord. Territorio y Servicios Municipales, Dirección de finanzas, Presidencia, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de fomento Económico y Turismo

**CONSOLIDADO DE REQUISICIONES:** SA/RE/40, SA/RE/37, SA/RE/34, REQ/DECUR/026/17, ST/REQ/017/2017, COTAIP/014/2017, CM/REQ/008/2017, REQ/CS/029/2017, DOOTSM-R/151, DF-REQ-025-2017, SP/REQ/068/2017, DAJ/REQ/006/2017, DFET/RE/064/2017.

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p><b>PUNTIVA S.A. DE C.V.</b></p> <p>AV. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 911, COL. CENTRO. TEL. 312 46 85 VILLAHERMOSA, TAB TAPACHULA, CHIS.</p>		[Redacted]
<p><b>MAYRA PETRONA CASTRO FLORES</b></p> <p>ENTRADA LA CHABELITA 16 COL. IXTACOMITAN 1ª. SECCION TEL. 9933 09 68 38 C.P. 86280 VILLAHERMOSA, TAB.</p>		[Redacted]
<p><b>GIBRAN GOMEZ TORRANO.</b></p> <p>CALLE CARLOS PELLICER CAMARA 201 ALTOS COL. PINO SUAREZ TEL. 9932 549699 C.P. 86168 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	<p><b>GIBRÁN GÓMEZ TORRANO</b> R.F.C.: [Redacted] CARLOS PELLICER CAMARA No. COL. PINO SUÁREZ C.P. 86168 VILLAHERMOSA, TABASCO.</p>	[Redacted]

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
del Municipio de Centro, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 2  
Vigésima Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

PUNTIVA S.A. DE C.V.  
AV. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 911  
COL. CENTRO.  
TEL. 312 46 85  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; del consolidado de requisiciones número SA/RE/40, SA/RE/37, SA/RE/34, REQ/DECUR/026/17, ST/REQ/017/2017, COTAIP/014/2017, CM/REQ/008/2017, REQ/CS/029/2017, DOOTSM-R/151, DF-REQ-025-2017, SP/REQ/068/2017, DAJ/REQ/006/2017, DFET/RE/064/2017, en la partida 2121.- Material de impresión, Reproducción y encuadernación, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

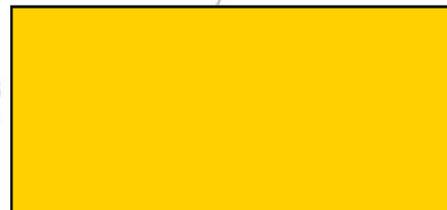
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS



PUNTIVA S.A. DE C.V.  
R.F.C. PUNISA470MK0  
AV. GREGORIO MENDEZ 911  
VILLAHERMOSA, TABASCO





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
TABASCO, TABASCO, MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 2

Vigésima Sesión Ordinaria

Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

**MAYRA PETRONA CASTRO FLORES**  
ENTRADA LA CHABELITA 16  
COL. IXTACOMITAN 1ª. SECCION  
TEL. 9933 09 68 38 C.P. 86280  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; del consolidado de requisiciones número SA/RE/40, SA/RE/37, SA/RE/34, REQ/DECUR/026/17, ST/REQ/017/2017, COTAIP/014/2017, CM/REQ/008/2017, REQ/CS/029/2017, DOOTSM-R/151, DF-REQ-025-2017, SP/REQ/068/2017, DAJ/REQ/006/2017, DFET/RE/064/2017, en la partida 2121.- Material de impresión, Reproducción y encuadernación, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 2  
Vigésima Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

**GIBRAN GOMEZ TORRANO**  
CALLE CARLOS PELLICER CAMARA 201  
ALTOS COL. PINO SUAREZ  
TEL. 9932 549699 C.P. 86168  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro, el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; del consolidado de requisiciones número SA/RE/40, SA/RE/37, SA/RE/34, REQ/DECUR/026/17, ST/REQ/017/2017, COTAIP/014/2017, CM/REQ/008/2017, REQ/CS/029/2017, DOOTSM-R/151, DF-REQ-025-2017, SP/REQ/068/2017, DAJ/REQ/006/2017, DFET/RE/064/2017, en la partida 2121.- Material de impresión, Reproducción y encuadernación, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COMITE DE COMPRAS

GIBRAN GOMEZ TORRANO  
R.F.C.: [REDACTED]  
CARLOS PELLICER CAMARA No. 201  
COL. PINO SUÁREZ C.P. 86168  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



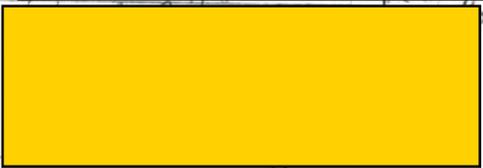
**Comité de Compras**  
del Municipio de Centro, Tabasco.

**Vigésima sesión Ordinaria**  
**Licitación simplificada Menor**

**Asunto 6**  
Primera ocasión

**PARTIDA:** 3363.- Servicios de impresión y formas continuas

**DIRECCION Y/O COORDINACION:** Coordinación General de Servicios Municipales y Dirección de finanzas y  
**CONSOLIDADO DE REQUISICION DE ORDEN DE SERVICIO:** CGSM/OS/12/2017, CGSM/OS/13/2017 y DF-REQ-025-2017.

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<b>MARY VELAZCO BERNAL</b> CALLE TEAPA 8 COL. SANCHEZ MAGALLANEZ TEL. 351 26090 C.P. 86160 VILLAHERMOSA, TAB.		
<b>ERIK BALDERAS FALCON</b> CALLE LOMAS DE VILLAHERMOSA MANZANA 14 LOTE 3 COL. BUENA VISTA 2DA. SECCION TEL. 186 09 69 C.P. 86280 VILLAHERMOSA, TAB.	 <b>ERIK BALDERAS FALCÓN</b> R.F.C. 	
<b>CELACRI SC</b> GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 716 A COL. ENTRO TEL. 9931 31 22 61 C.P. 86000 VILLAHERMOSA, TAB.	<b>CELACRI, S.C.</b> 16 MAY 2017	

Gregorio Méndez Magaña No. 716  
**Atentamente**  
 Tel.: 993 131 22 61  
**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
 Presidente del Comité de Compras  
 del Municipio de Centro, Tabasco.

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**Asunto 6**  
**Vigésima Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

**CELACRI SC**  
GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 716 A  
COL. ENTRO  
TEL. 9931 31 22 61 C.P. 86000  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; del consolidado de requisición de orden de servicio número CGSM/OS/12/2017, CGSM/OS/13/2017 y DF-OS-012-2017, en la partida **3363.- Servicios de impresión y formas continuas**, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

*Atentamente*  
  
**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
**Presidente del Comité de Compras**  
**Del Municipio de Centro**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS

CELACRI SC  
16 MA  
Gregorio Méndez  
Col.  
Tel.: 99  
No. 716



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 6  
Vigésima Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

MARY VELAZCO BERNAL  
CALLE TEAPA 8  
COL. SANCHEZ MAGALLANEZ  
TEL. 351 26090 C.P. 86160  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; del consolidado de requisición de orden de servicio número CGSM/OS/12/2017, CGSM/OS/13/2017 y DF-OS-012-2017, en la partida **3363.- Servicios de impresión y formas continuas**, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente  
  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**Asunto 6**  
**Vigésima Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco, a 16 de mayo de 2017

**ERIK BALDERAS FALCON**

CALLE LOMAS DE VILLAHERMOSA MANZANA 14 LOTE 3  
COL. BUENA VISTA 2DA. SECCION  
TEL. 186 09 69 C.P. 86280  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro, el día **22 de mayo** del presente año, a las 10:00 horas; del consolidado de requisición de orden de servicio número CGSM/OS/12/2017, CGSM/OS/13/2017 y DF-OS-012-2017, en la partida **3363.- Servicios de impresión y formas continuas**, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 22 de mayo del presente año a las 9 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS

Atentamente



Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



**ERIK BALDERAS FALCÓN**  
R.F.C. [REDACTED]

[REDACTED]



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



**Comité de Compras  
Del Municipio de Centro,  
Tabasco.**

**Vigésima primera sesión Ordinaria  
Licitación simplificada Menor**

**Asunto 3  
Primera ocasión**

**PARTIDA:** 3821.- Gastos de orden social y cultural,  
**DIRECCION Y/O COORDINACION:** Instituto Municipal del Deporte de Centro  
**REQUISICION:** INMUDEC/72/17

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
INDUSTRIAS LEVIT S.A. DE C.V. AV.LAZARO CARDENAS NUM.320 INTERIOR 3 COL CENTRO, TEL 921 1192254.		
DARWIN ALEGRIA PEREZ. CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA A CARDENAS KM 20, RANCHERIA GONZALEZ 1RA SECCION, CENTRO. TEL.9933889348	 PROVEEDORA-SERVICIOS A.Y.	
EVENTOS ESTRATEGICOS S.A. DE C.V. CALLE 73 225 2. COL.MONTES DE AME. TEL.999 9 41 88 16, MERIDA, YUCATAN.	 eventos estrategicos	

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



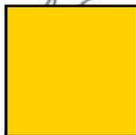
COMITÉ DE COMPRAS DEL  
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**Asunto 3**  
**Vigésima Primera Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco; a 24 de mayo de 2017

**INDUSTRIAS LEVIT S.A. DE C.V.**  
**AV.LAZARO CARDENAS NUM.320 INTERIOR 3**  
**COL. CENTRO.**  
**TEL. 921 1192254**  
**VILLAHERMOSA, TAB.**

Con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40, segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número **INMUDEC/72/17**, partida **3821.- Gastos de orden social y cultural**, de acuerdo a las bases anexas; a celebrarse el día **29 de Mayo** del presente año, a las **10:00 horas**. Deberá presentar sus propuestas técnica y económica en sobres separados, debidamente firmados, sellados y rotulados con los datos del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, a más tardar el día **lunes 29 de Mayo del presente año a las 9:00 horas**, en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente  
  
**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
**Presidente del Comité de Compras**  
**Del Municipio de Centro**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
**COMITE DE COMPRAS**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018

Asunto 3



COMITÉ DE COMPRAS DEL  
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 3

Vigésima Primera Sesión Ordinaria  
Villahermosa, Tabasco; a 24 de mayo de 2017

**DARWIN ALEGRIA PEREZ.**  
**CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA A CARDENAS KM 20.**  
**RANCHERIA GONZALEZ 1RA SECCION, CENTRO.**  
**TEL. 9933889348**  
**VILLAHERMOSA, TAB.**

Con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40, segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número **INMUDEC/72/17**, partida **3821.-** Gastos de orden social y cultural, de acuerdo a las bases anexas; a celebrarse el día **29 de Mayo** del presente año, a las **10:00 horas**. Deberá presentar sus propuestas técnica y económica en sobres separados, debidamente firmados, sellados y rotulados con los datos del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, a más tardar el día **lunes 29 de Mayo del presente año a las 9:00 horas**, en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**DARWIN ALEGRIA PÉREZ**  
**R.F.C.**  
**CARRET. VRSKA A CARDENAS KM 20-**  
**GONZALEZ 1A. SECCION,**  
**VILLAHERMOSA, TAB. CP.86280.**  
**TEL. 9933889348**

PROVEEDORA-SERVICIOS  
ATB

Atentamente

Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS DEL  
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**Asunto 3**  
**Vigésima Primera Sesión Ordinaria**  
Villahermosa, Tabasco; a 24 de mayo de 2017

**EVENTOS ESTRATEGICOS S.A. DE C.V.**  
**CALLE 73 225 2.**  
**COL.MONTES DE AME.**  
**TEL. 999 9 41 88 16**  
**MERIDA, YUCATAN.**

Con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40, segundo párrafo fracción II y 41 de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la Licitación Simplificada Menor, por primera ocasión, de la requisición número **INMUDEC/72/17**, partida **3821**.- Gastos de orden social y cultural, de acuerdo a las bases anexas; a celebrarse el día **29 de Mayo** del presente año, a las **10:00 horas**. Deberá presentar sus propuestas técnica y económica en sobres separados, debidamente firmados, sellados y rotulados con los datos del proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, a más tardar el día **lunes 29 de Mayo del presente año a las 9:00 horas**, en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext. 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Alejandro Brown Bocanegra**  
**Presidente del Comité de Compras**  
**Del Municipio de Centro**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMO, TABASCO., MEX.  
2016-2018



## Comité de Compras

Del Municipio de Centro, Tabasco.

### Quinta Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV Licitación Simplificada Menor

#### Asunto 2

Primera ocasión

PARTIDA: 3511.- Mantenimiento preventivo de inmuebles

DIRECCION Y/O COORDINACION: Coordinación de Parques, fuentes y jardines

CONSOLIDADO DE REQUISICION DE ORDENES DE SERVICIO: CGSM/OS/14/2017 y CGSM/OS/15/2017

PROVEEDORES	SELLO	NOMBRE Y FIRMA
<p>GRUPO FARCO S.A. DE C.V.</p> <p>FRANCISCO TRUJILLO 179 A COL. LA SIERRA TEL. (932) 32 30318, C.P. 86800 TEAPA, TAB.</p>		<p>[Redacted]</p> <p>25. mayo. 2017</p> <p>[Redacted]</p>
<p>ADOLFO CASTELLANOS ALVAREZ</p> <p>CALLE NOE DE LA FLOR CASANOVA 516 COL. 18 DE MARZO TEL. (932) 10 43 690 C.P. 86140 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	<p>Adolfo Castellanos Alvarez RFC: [Redacted] C. Noe de la Flor Casanova # 516 Col. 18 de Marzo, Centro, Tab. C.P. 86140</p>	<p>[Redacted]</p> <p>[Redacted]</p>
<p>JUAN MANUEL AGUIRRE MORALES</p> <p>CALLE MOCTEZUMA 15 COL. CENTRO TEL. (936) 36 21 353 C.P. 86700 VILLAHERMOSA, TAB.</p>	<p>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</p> <p></p> <p>JUAN MANUEL AGUIRRE MORALES RFC: [Redacted] CALLE MOCTEZUMA 15 COL. CENTRO DE VILLAHERMO TABASCO. C.P. 86700</p>	<p>[Redacted]</p> <p>[Redacted]</p>

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO BROWN BOCANEGRA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

NOTA: LOS DATOS DEL SELLO DEBERAN COINCIDIR CON LOS  
DATOS DEL PROVEEDOR INVITADO (R.F.C., NOMBRE O RAZON  
SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO., MÉX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 2  
Quinta Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV  
Villahermosa, Tabasco, a 24 de mayo de 2017

**GRUPO FARCO S.A. DE C.V.**  
FRANCISCO TRUJILLO 179 A  
COL. LA SIERRA  
TEL. (932) 32 30318, C.P. 86800  
TEAPA, TAB.

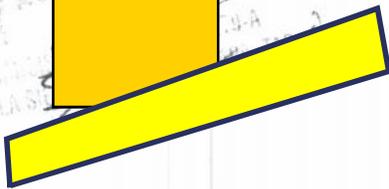
Con fundamento en los artículo 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la **Licitación Simplificada Menor**, primera ocasión del consolidado de requisiciones de orden de servicio **CGSM/OS/14/2017** y **CGSM/OS/15/2017**, en la partida **3511.- Mantenimiento preventivo de inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 29 de mayo del presente año, a las 13:00 horas, de acuerdo a las bases anexas debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre de proveedor, tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 29 de mayo del presente año a las 12:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016 2018  
COMITE DE COMPRAS

  
  
GRUPO FARCO S.A. DE C.V.  
FRANCISCO TRUJILLO 179 A  
COL. LA SIERRA  
TEL. (932) 32 30318  
C.P. 86800  
TEAPA, TAB.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



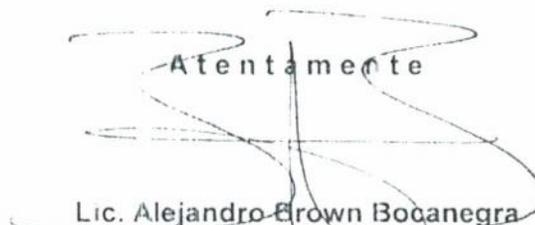
COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 2  
Cuarta Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV  
Villahermosa, Tabasco, a 24 de mayo de 2017

**ADOLFO CASTELLANOS ALVAREZ**  
CALLE NOE DE LA FLOR CASANOVA 516  
COL. 18 DE MARZO  
TEL. (932) 10 43 690 C.P. 86140  
VILLAHERMOSA, TAB.

Con fundamento en los articulo 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la **Licitación Simplificada Menor**, primera ocasión del consolidado de requisiciones de orden de servicio **CGSM/OS/14/2017 y CGSM/OS/15/2017**, en la partida **3511.- Mantenimiento preventivo de inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras de Municipio de Centro; el día 29 de mayo del presente año, a las 13:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 29 de mayo del presente año a las 12:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS

Adolfo Castellanos Alvarez  
RFC: [Redacted]  
C. Noe de la Flor Casanova # 516  
Col. 18 de Marzo, C.P. 86140



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX.  
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

Asunto 2  
Quinta Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV  
Villahermosa, Tabasco, a 24 de mayo de 2017

**JUAN MANUEL AGUIRRE MORALES**  
CALLE MOCTEZUMA 15  
COL. CENTRO  
TEL. (936) 36 21 353 C.P. 86700  
TEAPA, TAB.

Con fundamento en los artículo 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 40 fracción II y 41 fracción I de su Reglamento; se le hace una atenta y cordial invitación a participar en la **Licitación Simplificada Menor**, primera ocasión del consolidado de requisiciones de orden de servicio **CGSM/OS/14/2017 y CGSM/OS/15/2017**, en la partida **3511.- Mantenimiento preventivo de inmuebles**, que efectuará el Comité de Compras del Municipio de Centro; el día 15 de mayo del presente año, a las 13:00 horas, de acuerdo a las bases anexas, debiendo entregar sus propuestas en sobres separados, en un sobre su propuesta técnica y en otro sobre su propuesta económica, ambos debidamente firmados, sellados y rotulados con el nombre del proveedor tipo de licitación y requisición en la que participa, firmadas y selladas a más tardar el día **lunes 29 de mayo del presente año a las 12:00 horas** en la Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, número telefónico 3 10 32 32 ext 1147, con atención al Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras del Municipio del Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
  
Lic. Alejandro Brown Bocanegra  
Presidente del Comité de Compras  
Del Municipio de Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

COMITE DE COMPRAS

CONSTRUCCION  
Y MANTENIMIENTO



JUAN MANUEL AGUIRRE MORALES

TEL. [Redacted]

CALLE [Redacted]



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/007/2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de enero del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; CC. **Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Director de Asuntos Jurídicos, Lic. **Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal y Lic. **Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de los documentos que mediante oficios **DA/3702/2017**, **DA/3703/2017** y **DA/0422/2018**, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, el titular de la Dirección de Administración, bajo el siguiente:-----

#### Orden del día

1. Pase de lista a los asistentes.
2. Análisis y valoración de la documental presentada por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

#### Desahogo del orden del día

1.- **Pase de lista a los asistentes.**- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los CC. **Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Presidente, Lic. **Ricardo A. Urrutia Díaz**, Secretario y Lic. **Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Vocal del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

**2.- Análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-** En desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el orden siguiente: -----

### ANTECEDENTES

**UNO.-** A través del oficio **DA/3702/2017**, el Director de Administración, de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, contratos, acuses e invitaciones a Proveedores de Adquisición y Prestación de Servicio (personas físicas y morales), correspondientes al primer trimestre 2017, para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto a la clasificación y elaboración en versión pública de dichas documentales, los cuales contienen datos susceptibles de ser clasificados como información confidencial, y seas publicadas en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

**DOS.-** A través del oficio **DA/3703/2017**, el Director de Administración, de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, contratos, acuses e invitaciones a Proveedores de Adquisición y Prestación de Servicio (personas físicas y morales), correspondientes al segundo trimestre 2017, para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto a la clasificación y elaboración en versión pública de dichas documentales, los cuales contienen datos susceptibles de ser clasificados como información confidencial, y seas publicadas en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

**TRES.-** A través del oficio **DA/0422/2018**, el Director de Administración, de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Listado de Persona Físicas inscritas en el Padrón de Proveedores, correspondiente al Cuarto Trimestre 2017, para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto a la clasificación y elaboración en versión pública de dichos Convenios, los cuales contienen datos susceptibles de ser clasificados como información confidencial, y seas publicadas en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

**CUATRO.-** En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/0130/2018**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en los puntos uno, dos y tres que anteceden, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.-----

## CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los Antecedente de la presente acta, consistentes en:-----

- **Contratos, acuses e invitaciones a Proveedores de Adquisición y Prestación de Servicio (personas físicas y morales), primer trimestre 2017.**

### Contratos de Licitaciones Primer Trimestre 2017:

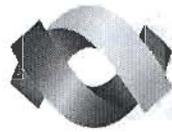
- ✓ CPS-021-19-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-005-19-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-002-08-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-010-08-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-003-06-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-004-08-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-015-13-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-007-14-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-018-19-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-008-06-2017, constante de 07 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-019-26-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-024-03-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-011-19-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.

### Acuse e Invitaciones:

- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 5.
- ✓ Invitación dirigida a Geoelementos, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniera, S.A. de C.
- ✓ Invitación dirigida a Servicios Integrales de Ingeniera y Calidad, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Grupo Empresarial Gavanna, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras de RL. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

- ✓ Acuse de recibo de la Segunda Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro.
- ✓ Invitación dirigida a Ana María Ramos Herrera.
- ✓ Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Extraordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Técnica Agrícola Chiapas, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a José Humberto Priego González.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Séptima Sesión Ordinaria, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras S. de R.L. de C.V. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuur, S.A. DE C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Cesar Antonio Prados Caraveo.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Novena Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a TGL Asesores SC.
- ✓ Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría y Especialistas Técnicos, SC.
- ✓ Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD SC., S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Périco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a José Matus Ocaña.
- ✓ Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Fotografía e Insumos del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Asesorías Universales en Adiestramiento y Servicios Profesionales, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Julio César Alba Guzmán.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 5.
- ✓ Invitación dirigida a José Humberto Priego González.
- ✓ Invitación dirigida a Heracor, S. de R.L. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Técnica Agrícola Chiapas, S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Comité de Transparencia

- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 6.
- ✓ Invitación dirigida a Erik Balderas Falcón.
- ✓ Invitación dirigida a Mas Tinta y Lona, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Mary Velazco Bernal.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD, SC.
- ✓ Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría y Especialistas Técnicos, SC.
- ✓ Invitación dirigida a Ing. Y Proyectistas del Sur, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Industrias Levit, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a THE JOB BOARD COMPANY MEXICO, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Constructora Atila, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Comercializadora de Asfaltos y Petreos, S. de R.L. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Napoleón, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Escudero Construcciones, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Marconi Díaz López.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción la Ceiba, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Adolfo Castellanos Álvarez.
- ✓ Invitación dirigida a Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Gregorio de la O Sastre.
- ✓ Invitación dirigida a Pinturerías y Muros, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a SEMEX, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Get Titasa, S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

- ✓ Invitación dirigida a Servicios y Suministros Argo, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Segunda Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Tecnología de Ductos e Infraestructura, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a TRW Ingeniería, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Jasg Corporativo, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Electrotaller Industrial y Comercial el Rural, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Segunda Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Tecnología de Ductos e Infraestructura, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a TRW Ingeniería, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Jasg Corporativo, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Electrotaller Industrial y Comercial el Rural, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Gabriel Antonio Morales Hernández.
- ✓ Invitación dirigida a Casa Matus, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ranger Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Escudero Industrial, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras, S. de .R.L. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Napoleón, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro.
- ✓ Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Antonio Pardo Carrera.

A



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Comité de Transparencia

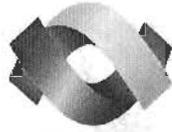
- ✓ Invitación dirigida a Geoelemento, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Hidralia, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Quinta Sesión Extraordinaria, Ramo 33, Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattour, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Quinta Sesión Extraordinaria, Ramo 33, Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattour, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción la Ceiba, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Provedora e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano.
- ✓ Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Provedora e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano.
- ✓ Invitación dirigida a Provedora e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 5.
- ✓ Invitación dirigida a Productos Especiales del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Antco Soluciones, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Mayra Petrona Castro Flores.
- ✓ Invitación dirigida a Sanitaria del Trópico, S.A. de C.V.

**Contratos de Adjudicaciones Directas Primer Trimestre 2017:**

- ✓ CAD-005-24-2017, constante de 16 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-003-04-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-013-09-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-012-02-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-006-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-007-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-008-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-009-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

- ✓ CPS-010-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-011-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-014-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-016-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-001-10-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-006-08-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-009-19-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-002-03-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-004-03-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-017-07-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-001-18-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.

➤ **Contratos, acuses e invitaciones a Proveedores de Adquisición y Prestación de Servicio (personas físicas y morales), segundo trimestre 2017.**

**Contratos de Licitaciones Segundo Trimestre 2017:**

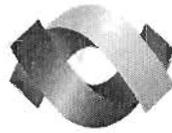
- ✓ CPS-029-10-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-012-14-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAME-026-06-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-013-01-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAD-014-06-2017, constante de 07 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CAME-025-06-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.

**Acuse e Invitaciones:**

- ✓ Acuse de recibo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Asunto:2.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Perico, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres.
- ✓ Invitación dirigida a José Matus Ocaña.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Asunto:3.
- ✓ Invitación dirigida a Proveedora Colt, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Servicio JAG, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Compañía Agrícola Ganadera de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Forrajes y Suplementos, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Antonio Pardo Carrera.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33, Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2019

Comité de Transparencia

- ✓ Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a José Humberto Priego González.
- ✓ Invitación dirigida a José de los Santos Alegría.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Sexta Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Mas Impresiones de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Celacri, S. C.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Sexta Ordinaria, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Ana María Ramos Herrera.
- ✓ Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Périco, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33, Fondo IV Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Tornillería el grado, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33, Fondo IV Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Tornillería el grado, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Mayra Petrona Castro Flores.
- ✓ Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 6.
- ✓ Invitación dirigida a Mary Velazco Bernal.
- ✓ Invitación dirigida a Erik Balderas Falcón.
- ✓ Invitación dirigida a CELACRI, SC.
- ✓ Acuse de recibo de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Industrias Levit, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Darwin Alegría Pérez.
- ✓ Invitación dirigida a Eventos Estratégicos, S.A. de C.V.

F



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



**Centro**  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

- ✓ Acuse de recibo de la Quinta Sesión Ordinaria, Ramon 33, Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Grupo Facro, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Adolfo Castellanos Álvarez.
- ✓ Invitación dirigida a José Manuel Aguirre Morales.

**Contratos de Adjudicaciones Directas Segundo Trimestre 2017:**

- ✓ CPS-032-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-033-06-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-034-08-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-037-01-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-036-09-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-030-09-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-031-10-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- ✓ CPS-036-10-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.

- **Listado de Personas Físicas inscritas en el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento Centro, correspondiente al cuarto trimestre 2017.**

Análisis que se realizará a la luz de la siguiente normatividad:-----

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

*"Artículo 6. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.*

*A. Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación y las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:*

*II. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes."*

**"Artículo 16. ...**

*Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley, la cual establecerá los supuestos de excepción a los principios que rijan el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros."*

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco

*"Artículo 4° bis. El derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primordial de reconocerlo y garantizarlo, tomando en consideración los siguientes principios:*

*III. El derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales, deberá ser garantizado por el Estado en los términos y excepciones que fijen las leyes, teniendo siempre como referente el respeto a la dignidad humana;"*

*"Artículo 6 El Estado garantizará de manera efectiva y oportuna, el cumplimiento de la presente Ley.*

*Toda la información en poder de los Sujetos Obligados estará a disposición de las personas, salvo aquella que se considere como reservada o confidencial."*

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

*"3.- Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:*

*XXI. Versión Pública: Documento o Expediente en el que se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas."*

*"Artículo 23. Son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, de las Entidades Federativas y municipal."*

*"Artículo 24. Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:*

*VI. Proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial";*

*"Artículo 43. En cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar.*

*El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto.*

*Los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. Cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado.*

*Los integrantes del Comité de Transparencia tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la normalidad previamente establecida por los sujetos obligados para el resguardo o salvaguarda de la información*

*El Centro de Investigación y Seguridad Nacional; el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia; el Centro Federal de Protección a Personas; la Dirección de Coordinación de Inteligencia de la Comisión Nacional de Seguridad, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada; la Unidad de Inteligencia Financiera; el Estado Mayor Presidencial, el Estado Mayor de la Defensa Nacional, el Estado Mayor General de la Armada, la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica y la del Instituto Federal de Telecomunicaciones o bien, las unidades administrativas que los sustituyan, no estarán sujetos a la autoridad de los Comités de Transparencia a que se refiere el presente artículo, siendo sus funciones responsabilidad exclusiva del titular de la propia entidad o unidad administrativa.*

*La clasificación, desclasificación y acceso a la información que generen o custodien las instancias de inteligencia e investigación deberá apegarse a los términos previstos en la presente Ley y a los protocolos de seguridad y resguardo establecidos para ello."*

*"Artículo 44. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones.*

*I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Comité de Transparencia

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los sujetos obligados."

"Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales."

#### Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

"Artículo 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, reglamentaria de los artículos 6o , Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados."

Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

IX. **Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

X. **Datos personales sensibles:** Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;

Artículo 4. La presente Ley será aplicable a cualquier tratamiento de datos personales que obren en soportes físicos o electrónicos, con independencia de la forma o modalidad de su creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización

Artículo 6. El Estado garantizará la privacidad de los individuos y deberá velar porque terceras personas no incurran en conductas que puedan afectarla arbitrariamente. El derecho a la protección de los datos personales solamente se limitará por razones de seguridad nacional, en términos de la ley en la materia, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros.

Artículo 7. Por regla general no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso de su titular o en su defecto, se trate de los casos establecidos en el artículo 22 de esta Ley.

Artículo 21. El consentimiento podrá manifestarse de forma expresa o tácita. Se deberá entender que el consentimiento es expreso cuando la voluntad del titular se manifieste verbalmente, por escrito, por medios electrónicos, ópticos, signos inequívocos o por cualquier otra tecnología. El consentimiento será tácito cuando habiéndose puesto a disposición del titular el aviso de privacidad, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario. Por regla general será válido el consentimiento tácito, salvo que la ley o las disposiciones aplicables exijan que la voluntad del titular se manifieste expresamente. Tratándose de datos personales sensibles el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca, salvo en los casos previstos en el artículo 22 de esta Ley.



**Artículo 84.** Para los efectos de la presente Ley y sin perjuicio de otras atribuciones que le sean conferidas en la normalidad que le resulte aplicable, el Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

- I. Coordinar, supervisar y realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales en la organización del responsable, de conformidad con las disposiciones previstas en la presente Ley y en aquellas disposiciones que resulten aplicables en la materia;
- II. Insstituir, en su caso, procedimientos internos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO;
- III. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones en las que se declare la inexistencia de los datos personales, o se niegue por cualquier causa el ejercicio de alguno de los derechos ARCO;
- IV. Establecer y supervisar la aplicación de criterios específicos que resulten necesarios para una mejor observancia de la presente Ley y en aquellas disposiciones que resulten aplicables en la materia;
- V. Supervisar, en coordinación con las áreas o unidades administrativas competentes, el cumplimiento de las medidas, controles y acciones previstas en el documento de seguridad;
- VI. Dar seguimiento y cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Instituto y los organismos garantes, según corresponda;
- VII. Establecer programas de capacitación y actualización para los servidores públicos en materia de protección de datos personales, y
- VIII. Dar vista al órgano interno de control o instancia equivalente en aquellos casos en que tenga conocimiento, en el ejercicio de sus atribuciones, de una presunta irregularidad respecto de determinado tratamiento de datos personales, particularmente en casos relacionados con la declaración de inexistencia que realicen los responsables.

**Artículo 85.** Cada responsable contará con una Unidad de Transparencia, se integrará y funcionará conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Ley y demás normativa aplicable, que tendrá las siguientes funciones:

- I. Auxiliar y orientar al titular que lo requiera con relación al ejercicio del derecho a la protección de datos personales;
- II. Gestionar las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, III. Establecer mecanismos para asegurar que los datos personales solo se entreguen a su titular o su representante debidamente acreditados,
- III. Informar al titular o su representante el monto de los costos a cubrir por la reproducción y envío de los datos personales, con base en lo establecido en las disposiciones normativas aplicables;
- IV. Proponer al Comité de Transparencia los procedimientos internos que aseguren y fortalezcan mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO;
- V. Aplicar instrumentos de evaluación de calidad sobre la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, y
- VI. Asesorar a las áreas adscritas al responsable en materia de protección de datos personales. Los responsables que en el ejercicio de sus funciones sustantivas lleven a cabo tratamientos de datos personales relevantes o intensivos, podrán designar a un oficial de protección de datos personales, especializado en la materia, quien realizará las atribuciones mencionadas en este artículo y formará parte de la Unidad de Transparencia

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

"Artículo 3. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

IV. **Comité de Transparencia:** Organismo colegiado de carácter normativo, constituido al interior de los Sujetos Obligados;

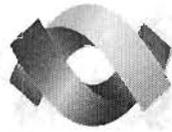
XIII. **Información Confidencial:** La información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los datos personales, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad;

XXV. **Protección de Datos Personales:** La garantía o tutela de la privacidad de datos personales en poder de los sujetos Obligados,

XXXIV. **Versión Pública:** Documento o Expediente en el que se da acceso a información, eliminando u omittiendo las partes o secciones clasificadas."



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

*"Artículo 6. El Estado garantizará de manera efectiva y oportuna, el cumplimiento de la presente Ley*

*Quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de esta Ley.*

*Toda la información en poder de los Sujetos Obligados estará a disposición de las personas, salvo aquella que se considere como reservada o confidencial".*

*"Artículo 17. Para ejercer el derecho de acceso a la información pública no es necesario acreditar derechos subjetivos, interés alguno o las razones que motiven el pedimento, salvo en el caso del derecho de protección de datos personales*

*La información de carácter personal, perteneciente a persona distinta del solicitante no podrá ser proporcionada aun y cuando se encuentre en poder de algún Sujeto Obligado, con las excepciones previstas en esta Ley."*

*"Artículo 47. En cada Sujeto Obligado se integrará un Comité de Transparencia colegiado e integrado por tres miembros.*

*El Comité de Transparencia sesionará legalmente previa existencia del quórum, que se constituirá con al menos dos terceras partes de sus integrantes, el cual adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto.*

*Los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. Cuando se presente el caso, el titular del Sujeto Obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado.*

*Los integrantes del Comité de Transparencia tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la normatividad previamente establecida por los Sujetos Obligados, para el resguardo o salvaguarda de la información.*

*La Vicefiscalía de Alto Impacto, la Vicefiscalía de los Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas de la Fiscalía General del Estado, y la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública, incluidas las unidades administrativas con las que cuenten, no estarán sujetos a la autoridad de los Comités de Transparencia a que se refiere el presente Capítulo, siendo sus funciones responsabilidad exclusiva del titular del área de que se trate.*

*La clasificación, desclasificación y acceso a la información que generen o custodien las instancias de inteligencia e investigación deberá apegarse a los términos previstos en la Ley General y a los protocolos de seguridad y resguardo establecidos para ello".*

*"Artículo 48.- Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:*

*I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;*

*II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados"*

*"Artículo 73.- Los Sujetos Obligados serán responsables de los datos personales en su posesión y, en relación con éstos, deberán:*

*I. Adoptar los procedimientos adecuados para recibir y responder las solicitudes de acceso, rectificación, corrección y oposición al tratamiento de datos, en los casos que sea procedente, así como capacitar a los Servidores Públicos y dar a conocer información sobre sus políticas en relación con la protección de tales datos, de conformidad con la normatividad aplicable;*

*VI. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado;*



- II. Tratar datos personales sólo cuando éstos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley;
- III. Poner a disposición de los individuos, a partir del momento en el cual se recaben datos personales, el documento en el que se establezcan los propósitos para su tratamiento de los datos se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley;
- IV. Procurar que los datos personales sean exactos y actualizados;
- V. Sustituir, rectificar o completar, de oficio, los datos personales que fueren inexactos, ya sea total o parcialmente, o incompletos, en el momento en que tengan conocimiento de esta situación;
- VI. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

**"Artículo 119.** - Cuando un documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los Sujetos Obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se oculten las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación"

**"Artículo 124.** Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no está sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Se considera como información confidencial, los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil, y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos

Así mismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales".

**"Artículo 128.** Para que los Sujetos Obligados puedan permitir el acceso a Información Confidencial, requieren obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información."

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco

**"Artículo 1.** La presente Ley es de orden público y de observancia general en todo el Estado de Tabasco, en los términos previstos por el artículo 4° BIS de la Constitución Política Local; y por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus Datos Personales, en posesión de sujetos obligados en el orden estatal y municipal."

**"Artículo 2.** La presente Ley tiene como objetivos:

- I. Establecer obligaciones, procedimientos y condiciones homogéneas que regirán el tratamiento de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, y de portabilidad de los Datos Personales, mediante procedimientos sencillos y expeditos;
- II. Regular la organización y operación del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a que se refieren esta Ley y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en lo relativo a sus funciones para la protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados;
- III. Garantizar la observancia de los principios de protección de Datos Personales previstos en la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia;
- IV. Proteger los Datos Personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Ayuntamientos, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, del Estado de Tabasco y sus municipios, con la finalidad de regular su debido tratamiento;
- V. Garantizar que toda persona pueda ejercer el derecho a la protección de los Datos Personales;
- VI. Promover, fomentar y difundir una cultura de protección de Datos Personales;

- Vii. Establecer los mecanismos para garantizar el cumplimiento y la efectiva aplicación de las medidas de apremio que correspondan para aquellas conductas que contravengan las disposiciones previstas en esta Ley,
- Viii. Regular el procedimiento y mecanismos necesarios para la sustanciación del recurso de revisión a que se refiere la presente Ley;
- Ix. Fijar los estándares y parámetros que permitan la implementación, mantenimiento y actualización de medidas de seguridad de carácter administrativo, técnico y físico que permitan la protección de los Datos Personales; y
- X. Establecer un catálogo de sanciones para aquellas conductas que contravengan las disposiciones previstas en la presente Ley."

"Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

**Viii. Datos Personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas;

**Ix. Datos Personales Sensibles:** Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los Datos Personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;"

"Artículo 4. La presente Ley será aplicable a cualquier tratamiento de Datos Personales que obren en soportes físicos o electrónicos, con independencia de la forma o modalidad de su creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización."

"Artículo 6. El Estado garantizará el derecho a la protección de Datos Personales de los individuos y deberá velar porque terceras personas no incurran en conductas que puedan afectarlo arbitrariamente.

Los principios, deberes y derechos previstos en la presente Ley y demás normatividad aplicable tendrán como límite en cuanto a su observancia y ejercicio la protección de disposiciones de orden público, la seguridad y la salud públicas o la protección de los derechos de terceros."

"Artículo 7. Por regla general no podrán tratarse Datos Personales Sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso de su Titular o, en su defecto, se trate de los casos- establecidos en el artículo 24 de esta Ley."

"Artículo 19. El consentimiento podrá manifestarse de forma expresa o tácita. Se deberá entender que el consentimiento es expreso cuando la voluntad del Titular se manifieste verbalmente, por escrito, por medios electrónicos, ópticos, signos inequívocos o por cualquier otra tecnología.

El consentimiento será tácito cuando habiéndose puesto a disposición del Titular el Aviso de Privacidad, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario.

Por regla general será válido el consentimiento tácito, salvo que una ley o las disposiciones aplicables exijan que la voluntad del Titular se manifieste expresamente.

Tratándose de Datos Personales Sensibles el Responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del Titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca, salvo en los casos previstos en el artículo 24 de esta Ley."

"Artículo 20. El Responsable deberá obtener el consentimiento del Titular para el tratamiento de sus Datos Personales, de manera previa, cuando los recabe directamente de éste y, en su caso, se requiera conforme a los artículos 22 y 23 de la presente Ley.



*Para efectos de la presente Ley, se entenderá que el responsable obtiene los Datos Personales directamente del Titular cuando éste los proporciona personalmente o por algún medio que permita su entrega directa al Responsable como son, de manera enunciativa más no limitativa, medios electrónicos, ópticos, sonoros, visuales, vía telefónica, Internet o cualquier otra tecnología o medio "*

*"Artículo 21. Cuando el Responsable recabe Datos Personales indirectamente del Titular y se requiera de su consentimiento conforme al artículo 24 de la presente Ley, éste no podrá tratar los Datos Personales hasta que cuente con la manifestación de la voluntad libre, específica e informada del titular, mediante la cual autoriza el tratamiento de los mismos, ya sea tácita o expresa, según corresponda."*

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

*"Artículo 3. Además de lo señalado en el artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para efectos del presente Reglamento se entenderá por:*

*II. Derecho a la Intimidad: Derecho inherente al ser humano de mantenerse ajeno a toda injerencia o intromisión arbitraria o abusiva en su vida privada, familiar o afectiva o a sus datos personales, en salvaguarda de su honra y dignidad.*

*V. Información de acceso restringido: Toda información en posesión de los Sujetos Obligados de carácter confidencial y la clasificada como reservada."*

*"Artículo 18. Se considera información confidencial los Datos Personales en concordancia con el concepto previsto por la fracción I del artículo 5 de la Ley, por lo que no podrán ser objeto de divulgación, distribución ni comercialización y su acceso estará prohibido a toda persona distinta del aludido, salvo las excepciones previstas en las disposiciones legales."*

*"Artículo 19. Los Sujetos Obligados garantizarán la protección de los Datos Personales."*

*"Artículo 21. Se consideran Datos Personales:*

*I. Los datos propios de una persona física identificada o identificable relativos a:*

- a) Origen étnico o racial;
- b) Características físicas;
- c) Características morales,
- d) Características emocionales,
- e) Vida afectiva;
- f) Vida familiar;
- g) Domicilio;
- h) Número Telefónico de conexión física, celular o satelital;
- i) Correo electrónico o Dirección del Protocolo de Internet o IP.
- j) Patrimonio;
- k) Ideología;
- l) Afiliación política;
- m) Creencia o convicción religiosa;
- n) Estado de salud física;
- o) Estado de salud mental,
- p) Información financiera;
- q) Preferencia sexual; y
- r) Otros análogos que afecten su intimidad.

*II. Los que se entreguen con tal carácter por los particulares a los Sujetos Obligados de la cual sean titulares o representantes legales, entre otra:*

- a) La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva,
- b) La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, como es la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea;

- c). Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad, y
- d) La demás de naturaleza similar.

Es responsabilidad de los particulares, cuando entreguen a los Sujetos Obligados, información confidencial, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley, señalar los documentos o secciones de éstos que la contengan, así como su fundamento legal por el cual consideran que tenga ese carácter."

*"Artículo 26. Cuando la información confidencial haya dejado de ser necesaria o pertinente a los fines para los cuales hubiere sido recabada, deberá reintegrarse a su titular cuando esto fuera posible; en caso contrario y después de un año sin que el particular solicite dicha información al Sujeto Obligado, se procederá conforme a la legislación correspondiente*

*La información confidencial no estará sujeta a plazos de vencimiento y tendrá ese carácter de manera indefinida, salvo que medie el consentimiento expreso del titular de la información o mandamiento escrito emitido por autoridad competente."*

*"Artículo 27. No se requerirá el consentimiento de las personas, para proporcionar información confidencial en los casos que determina el artículo 58 de la Ley."*

*"Artículo 50. Los Sujetos Obligados podrán entregar información que contenga una parte o partes clasificadas como reservada, siempre y cuando los documentos en que conste la información permitan eliminar las partes o secciones clasificadas.*

*Para ello, los Sujetos procederán a Obligados reproducir la información dejando en blanco los espacios que ocupa la información de acceso restringido, poniendo en su lugar la siguiente leyenda "Espacio que ocupa información clasificada como reservada o por información confidencial" y la entregará así al solicitante."*

*De Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, señala.*

*"Cuadragésimo octavo. Los documentos y expedientes clasificados como confidenciales sólo podrán ser comunicados a terceros siempre y cuando exista disposición legal expresa que lo justifique o cuando se cuente con el consentimiento del titular.*

*Cuando un sujeto obligado reciba una solicitud de acceso a información confidencial por parte de un tercero, el Comité de Transparencia, podrá en caso de que ello sea posible, requerir al particular titular de la misma autorización para entregarla, conforme a los plazos establecidos en la normativa aplicable para tal efecto. El silencio del particular será considerado como una negativa.*

*No será necesario el consentimiento en los casos y términos previstos en el artículo 120 de la Ley General "*

*"Quincuagésimo sexto. La versión pública del documento o expediente que contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, será elaborada por los sujetos obligados, previo pago de los costos de reproducción, a través de sus áreas y deberá ser aprobada por su Comité de Transparencia.*

*Quincuagésimo séptimo. Se considera, en principio, como información pública y no podrá omitirse de las versiones públicas la siguiente:*

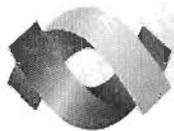
*I. La relativa a las Obligaciones de Transparencia que contempla el Título V de la Ley General y las demás disposiciones legales aplicables;*

*II. El nombre de los servidores públicos en los documentos, y sus firmas autógrafas, cuando sean utilizados en el ejercicio de las facultades conferidas para el desempeño del servicio público, y*

*III. La información que documente decisiones y los actos de autoridad concluidos de los sujetos obligados, así como el ejercicio de las facultades o actividades de los servidores públicos, de manera que se pueda valorar*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

el desempeño de los mismos. Lo anterior, siempre y cuando no se acredite alguna causal de clasificación, prevista en las leyes o en los tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano.

**Quincuagésimo octavo.** Los sujetos obligados garantizarán que los sistemas o medios empleados para eliminar la información en las versiones públicas no permitan la recuperación o visualización de la misma"

Acuerdos por los que se modifican los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas:

**Sexagésimo segundo.** Las versiones públicas siempre requerirán de la aprobación del Comité de Transparencia y de un formato que permita conocer las razones y argumentos debidamente fundados y motivados de las partes que han sido testadas en una versión pública.

Lo anterior se llevará a cabo de la siguiente manera:

a) En los casos de las versiones públicas derivadas de la atención a una solicitud de acceso a información pública o que derive de la resolución de una autoridad competente, se llevarán a cabo mediante la aplicación de la prueba de daño o de interés público, según corresponda, en el caso de información susceptible de clasificarse como reservada; así como de la información confidencial.

b) En los casos de las versiones públicas elaboradas sólo para efectos del cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en los Títulos Quinto de la Ley General, Tercero de la Ley Federal y las análogas de las leyes locales de transparencia, bastará con que sean aprobadas por el Comité de Transparencia en sesión especial, conforme a las disposiciones aplicables que exijan la elaboración de versión pública. En dicha sesión se detallará la debida fundamentación y motivación que exija este ejercicio de clasificación. Asimismo, no se podrán omitir de las versiones públicas los elementos esenciales que muestren la información contenida en las obligaciones de transparencia

**Sexagésimo tercero.** Para la elaboración de todo tipo de versión pública, ya sea para el cumplimiento a obligaciones de transparencia o bien, derivadas de la atención a una solicitud de información o del mandado de autoridad competente, los Sujetos Obligados elaborarán una leyenda ya sea en carátula o en colofón que rija a todo documento sometido a versión pública.

En dicha leyenda inscrita en la carátula o en colofón se deberá señalarse lo siguiente:

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
- V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, y toda vez que dichas documentales, contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que los hace susceptible de ser identificado o identificable, y otros que revelan su patrimonio; es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la Versión Pública de los citados documentos de conformidad con lo siguiente:

- **A los Contratos, acuses e invitaciones a Proveedores de Adquisición y Prestación de Servicio (personas físicas y morales), primer trimestre 2017.**

**A los Contratos de Licitaciones Primer Trimestre 2017, se les deberán cubrir los siguientes datos:**

- ✓ CPS-021-19-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), Clave Única de Registro de Población (CURP) y firma
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-005-19-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CAD-002-08-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CAD-010-08-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CAD-003-06-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: Ciudadanía, R.F.C. Clave de elector y registro (IFE), CURP, rubrica y firma.
- ✓ CAD-004-08-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-015-13-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.

- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
- Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
  
- ✓ CAD-007-14-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
  
- ✓ CPS-018-19-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
  
- ✓ CAD-008-06-2017, constante de 07 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: Ciudadanía, R.F.C. Folio, Clave de elector y registro del INE (IFE), CURP, rubrica y firma.
  
- ✓ CPS-019-26-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: Ciudadanía, R.F.C. Clave de elector y registro (IFE), CURP, rubrica y firma.
  
- ✓ CPS-024-03-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Número de Pasaporte, folio de registro y firma.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
  
- ✓ CAD-011-19-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector, Folio, registro, firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.

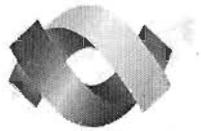
**A los Acuses e Invitaciones, se les deberán cubrir los siguientes datos:**

- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 5.
- ✓ Invitación dirigida a Geoelementos, S.A. de C.V.




H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

- ✓ Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniera, S.A. de C.
- ✓ Invitación dirigida a Servicios Integrales de Ingeniera y Calidad, S.A. de C.V.
  - Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Grupo Empresarial Gavanna, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras de RL. de C.V.
  - Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Segunda Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro.
- ✓ Invitación dirigida a Ana María Ramos Herrera.
- ✓ Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.
  - R.F.C. del Proveedor (persona física)
  - Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Extraordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Técnica Agrícola Chiapas, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a José Humberto Priego González.
  - R.F.C. del Proveedor (persona física)
  - Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Séptima Sesión Ordinaria, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras S. de R.L. de C.V. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. DE C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Cesar Antonio Prados Caraveo.
  - R.F.C. del Proveedor (persona física)
  - Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Novena Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a TGL Asesores SC.
- ✓ Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría y Especialistas Técnicos, SC.
- ✓ Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD SC., S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Périco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a José Matus Ocaña.
- ✓ Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres.

- R.F.C., CURP del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Fotografía e Insumos del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Asesorías Universales en Adiestramiento y Servicios Profesionales, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Julio César Alba Guzmán.

- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 5.
- ✓ Invitación dirigida a José Humberto Priego González.
- ✓ Invitación dirigida a Heracor, S. de R.L. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Técnica Agrícola Chiapas, S.A. de C.V.

- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

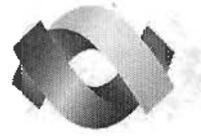
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 6.
- ✓ Invitación dirigida a Erik Balderas Falcón.
- ✓ Invitación dirigida a Mas Tinta y Lona, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Mary Velazco Bernal.

- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

  
  
24



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

- ✓ Acuse de recibo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD, SC.
- ✓ Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría y Especialistas Técnicos, SC.
- ✓ Invitación dirigida a Ing. Y Proyectistas del Sur, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Industrias Levit, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a THE JOB BOARD COMPANY MEXICO, S.A. de C.V.

- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Constructora Atila, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Comercializadora de Asfaltos y Petreos, S. de R.L. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Napoleón, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Escudero Construcciones, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Marconi Díaz López.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción la Ceiba, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.

- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Adolfo Castellanos Álvarez.
- ✓ Invitación dirigida a Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Gregorio de la O Sastre.
- ✓ Invitación dirigida a Pinturerías y Muros, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a SEMEX, S.A. de C.V.

- R.F.C., CURP del Proveedor (persona física)

- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Get Tifasa, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Servicios y Suministros Argo, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Segunda Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Tecnología de Ductos e Infraestructura, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a TRW Ingeniería, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Jasc Corporativo, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Electrotaller Industrial y Comercial el Rural, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Segunda Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Tecnología de Ductos e Infraestructura, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a TRW Ingeniería, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Jasc Corporativo, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Electrotaller Industrial y Comercial el Rural, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Gabriel Antonio Morales Hernández.
- ✓ Invitación dirigida a Casa Matus, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ranger Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.

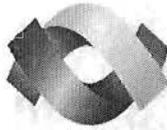
- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2.




H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

- ✓ Invitación dirigida a Escudero Industrial, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras, S. de R.L. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Napoleón, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
  - Nombre y firma de quien recibe.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria Ramo 33-Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro.
- ✓ Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
  - R.F.C. del Proveedor (persona física)
  - Nombre y firma de quien recibe.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Antonio Pardo Carrera.
- ✓ Invitación dirigida a Geoelemento, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Hidralia, S.A. de C.V.
  - R.F.C. del Proveedor (persona física)
  - Nombre y firma de quien recibe.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Quinta Sesión Extraordinaria, Ramo 33, Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.
  - Nombre y firma de quien recibe.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Quinta Sesión Extraordinaria, Ramo 33, Fondo IV, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción la Ceiba, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  - Nombre y firma de quien recibe.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

- ✓ Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Proveedor e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano.
- ✓ Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.

- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Proveedor e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano.
- ✓ Invitación dirigida a Proveedor e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.

- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.

- ✓ Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 5.
- ✓ Invitación dirigida a Productos Especiales del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Antco Soluciones, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Mayra Petrona Castro Flores.
- ✓ Invitación dirigida a Sanitaria del Trópico, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe.

**A los Contratos de Adjudicaciones Directas Primer Trimestre 2017, se les deberán testar los siguientes datos:**

- ✓ CAD-005-24-2017, constante de 16 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-003-04-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-013-09-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.

- Datos de Persona física: R.F.C., Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP y firma.
- ✓ CPS-012-02-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- Datos de Persona física: R.F.C., Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP y firma.
- ✓ CPS-006-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector (IFE), firma.
- Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-007-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- Datos de Persona física: R.F.C., Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP y firma.
- ✓ CPS-008-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- Datos de Persona física: R.F.C., Clave de elector y registro (IFE), CURP y firma.
- ✓ CPS-009-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y Registro (IFE), firma y rubrica.
- Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-010-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma.
- Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-011-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.

- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-014-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-016-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-001-10-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CAD-006-08-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CAD-009-19-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-002-03-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.

- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-004-03-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y Rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-017-07-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
- Datos de Persona física: R.F.C., Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP y firma.
- ✓ CAD-001-18-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
- Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- **Contratos, acuses e invitaciones a Proveedores de Adquisición y Prestación de Servicio (personas físicas y morales), segundo trimestre 2017.**

**A los Contratos de Licitaciones Segundo Trimestre 2017, se les deberán cubrir los siguientes datos:**

- ✓ CPS-029-10-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), CURP y firma.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CAD-012-14-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: R.F.C., Ciudadanía, Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y rubrica.
- ✓ CAME-026-06-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.

- Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector, Folio y registro (IFE), firma y rubrica.
- Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
  
- ✓ CAD-013-01-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
  
- ✓ CAD-014-06-2017, constante de 07 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: R.F.C., Ciudadanía, Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y rubrica.
  
- ✓ CAME-025-06-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.

**A los Acuse e Invitaciones, se les deberán cubrir los siguientes datos:**

- ✓ Acuse de recibo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Perico, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres.
- ✓ Invitación dirigida a José Matus Ocaña.
  - R.F.C., CURP del Proveedor (persona física)
  - Nombre y firma de quien recibe.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Proveedor Colt, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Servicio JAG, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Compañía Agrícola Ganadera de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Forrajes y Suplementos, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Antonio Pardo Carrera.
  - R.F.C. del Proveedor (persona física)



- Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33, Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
- Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a José Humberto Priego González.
- ✓ Invitación dirigida a José de los Santos Alegría.
- R.F.C., CURP del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.
- Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Sexta Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Mas Impresiones de Tabasco, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Celacri, S. C.
- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Décima Sexta Ordinaria, Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Ana María Ramos Herrera.
- ✓ Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro.
- ✓ Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Périco, S.A. de C.V.
- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33, Fondo IV Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Tornillería el grado, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33, Fondo IV Asunto 4.
- ✓ Invitación dirigida a Tornillería el grado, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  
- Nombre y firma de quien recibe.
- ✓ Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Mayra Petrona Castro Flores.
- ✓ Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano.
  
- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 6.
- ✓ Invitación dirigida a Mary Velazco Bernal.
- ✓ Invitación dirigida a Erik Balderas Falcón.
- ✓ Invitación dirigida a CELACRI, SC.
  
- R.F.C., CURP del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 3.
- ✓ Invitación dirigida a Industrias Levit, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Darwin Alegría Pérez.
- ✓ Invitación dirigida a Eventos Estratégicos, S.A. de C.V.
  
- R.F.C. del Proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe.
  
- ✓ Acuse de recibo de la Quinta Sesión Ordinaria, Ramon 33, Fondo IV, Asunto 2.
- ✓ Invitación dirigida a Grupo Facro, S.A. de C.V.
- ✓ Invitación dirigida a Adolfo Castellanos Álvarez.
- ✓ Invitación dirigida a José Manuel Aguirre Morales.
  
- R.F.C. del Proveedor (persona física)

- Nombre y firma de quien recibe.

**A los Contratos de Adjudicaciones Directas Segundo Trimestre 2017, se les deberán testar:**

- ✓ CPS-032-01-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Número de Cédula Profesional, CURP y firma.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-033-06-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: R.F.C., CURP, Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y rubrica.
- ✓ CPS-034-08-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-037-01-2017, constante de 08 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.
- ✓ CPS-036-09-2017, constante de 11 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: R.F.C., CURP, Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP y firma.
- ✓ CPS-030-09-2017, constante de 10 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.
  - Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Pública, y su adscripción.

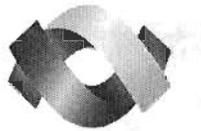
- ✓ CPS-031-10-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: R.F.C., CURP, Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y rubrica.
  
- ✓ CPS-036-10-2017, constante de 09 páginas escrita por su anverso.
  - Datos de Persona física: R.F.C., CURP, Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y rubrica.
  
- **Al Listado de Personas Físicas inscritas en el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento Centro, correspondiente al cuarto trimestre 2017, se les deberán cubrir los siguientes datos:**
  - Registro Federal de Contribuyente (R.F.C).
  
  - Domicilio: Tipo de vialidad, nombre de la vialidad, número exterior, nombre de la localidad, código postal, teléfono del proveedor y correo electrónico.

**Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable.**-----

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular.-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



**Centro**  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Es importante resaltar lo señalado por el titular de la Dirección de Administración, respecto a que generalmente las personas físicas tienen registrado como domicilio fiscal su domicilio particular, el cual queda registro en el Padrón de Proveedores.-----

III.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 3 fracciones IV, XIII, XXII XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, determina precedente **confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos en el considerando II de la presente acta.-----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve**:-----

**PRIMERO.- Se confirma la clasificación y elaboración en versión pública de las documentales descritas en el considerando II de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando.**-----

**SEGUNDO.- Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar al titular de la Dirección de Administración, que este Comité confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos señalados en la presente acta.**-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.



**Centro**  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

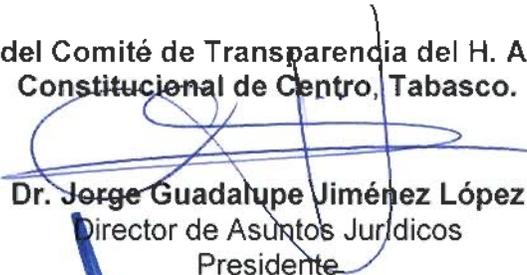
Comité de Transparencia

**TERCERO.-** Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.-----

**3.- Asuntos Generales.-** No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.-----

**4.- Clausura.-** Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día se procedió a clausurar la reunión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las veinte horas con treinta minutos de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

**Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Centro, Tabasco.**

  
**Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**  
Director de Asuntos Jurídicos  
Presidente

  
**Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**  
Contralor Municipal  
Secretario

  
**Lic. Mary Carmen Alamina  
Rodríguez**  
Coordinadora de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
Vocal





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En relación a la versión pública de los siguientes documentos: contratos de adquisición y prestación de servicios e invitaciones y de conformidad a lo señalado en el **ACUERDO**, por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, se hace constar:

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

**Dirección de Administración**

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Copia simple en versión electrónica de los contratos de adquisición y prestación de servicios (Licitación e Invitaciones y Adjudicación Directa, así como el listado de personas físicas inscritas en el padrón de proveedores que a continuación se mencionan:

### Copia Simple de Contratos de Licitación Primer Trimestre 2017

1. CPS-021-19-2017 ✓
2. CPS-005-19-2017 ✓
3. CAD-002-08-2017 ✓
4. CAD-010-08-2017 ✓
5. CAD-003-06-2017 ✓
6. CAD-004-08-2017 ✓
7. CPS-015-13-2017 ✓
8. CAD-007-14-2017 ✓
9. CPS-018-19-2017 ✓
10. CAD-008-06-2017 ✓
11. CPS-019-26-2017 ✓
12. CPS-024-03-2017 ✓
13. CAD-011-19-2017 ✓

### Copia simple en versión electrónica de las Invitaciones Primer Trimestre 2017

1. ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 5  
Invitación dirigida a Geoelemento, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Servicios Integrales de Ingeniería y Calidad, S.A. de C.V.
2. ✓ Acuse de recibo de la Primera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2  
Invitación dirigida a Grupo Empresarial Gavanna, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras de RL. de C.V.
3. ✓ Acuse de recibo de la Segunda sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2  
Invitación dirigida a Santandreu S. A. de C.V.,



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Invitación dirigida a Logísticas y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro

Invitación dirigida a Ana María Ramos Herrera

Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.

4. Acuse de recibo de la **Tercera Sesión Extraordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a Técnica Agrícola Chiapas, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Jose Humberto Priego González

5. Acuse de recibo de la **Séptima Sesión Ordinaria, Asunto 4,**

Invitación dirigida a Santadreu, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras S. de R.L. de C.V.

Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Cesar Antonio Prados Caraveo

6. Acuse de recibo de la **Novena Sesión Ordinaria, Asunto 2,**

Invitación dirigida a TGL Asesores, SC

Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría y Especialistas Técnicos, SC

Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD S.A. de C.V.

7. Acuse de recibo de la **Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a Materiales para construcción su Perico, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a José Matus Ocaña

Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres

8. Acuse de recibo de la **Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 3**

Invitación dirigida a Fotografía e Insumos del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Asesorías Universales en Adiestramiento y Servicios Profesionales, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Julio Cesar Alba Guzmán



M. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

9. Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 5  
Invitación dirigida a José Humberto Priego González  
Invitación dirigida a Heracor, S de R.L. de C.V.  
Invitación dirigida a Técnica Agrícola Chiapas, S.A. de C.V.
  
10. Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 6  
Invitación dirigida a Erik Balderas Falcón  
Invitación dirigida a Mas Tinta y Lona, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Mary Velazco Bernal
  
11. Acuse de recibo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Asunto 2  
Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD, SC  
Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría, y especialistas Técnicos, SC  
Invitación dirigida a Ingeniería y Proyectistas del Sur, S. A. de C.V.  
Invitación dirigida a THE JOB BOARD COMPANY MEXICO, S.A. de C.V.
  
12. Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2  
Invitación dirigida a Constructora Atila, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Comercializadora de Asfalto y Petreos, S. de R.L. de C.V.  
Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S. A. de C.V.  
Invitación dirigida a Napoleón, S. A. de C.V.  
Invitación dirigida a Escudero Construcciones, S. A. de C.V.
  
13. Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3  
Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Marconi Díaz López  
Invitación dirigida a Materiales para Construcción la Ceiba, S.A. de C.V.
  
14. Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 4  
Invitación dirigida a Adolfo Castellanos Álvarez.  
Invitación dirigida a Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Gregorio de la O Sastre



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Invitación dirigida a Pinturerías y Muros, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a SEMEX, S.A. de C.V.

15. Acuse de recibo de la **Primera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**

Invitación dirigida a Get Titasa, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Servicios y Suministros Argo, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y transportación del Sureste, S.A. de C.V.

16. Acuse de recibo de la **Segunda Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Tecnología de Ductos e Infraestructura, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a TRW Ingeniería, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Jasg Corporativo, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Electrotaller Industrial y Comercial el Rural, S.A. de C.V.

17. Acuse de recibo de la **Segunda Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**

Invitación dirigida a Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Tecnología de Ductos e Infraestructura, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a TRW Ingeniería, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Jasg Corporativo, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a electrotaller \_Industrial y Comercial el Rural, S.A. de C.V.

18. Acuse de recibo de la **Tercera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Gabriel Antonio Morales Hernández.

Invitación dirigida a Casa Matus, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Ranger Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.

19. Acuse de recibo de la **Cuarta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Escudero Industrial, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras, S. de R.L. de C.V.

Invitación dirigida a Napoleón, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

20. Acuse de recibo de la **Cuarta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**
  - Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro
  - Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.
  
21. Acuse de recibo de la **Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 4**
  - Invitación dirigida a Antonio Pardo Carrera
  - Invitación dirigida a Geoelemento, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a Hidralia, S.A. de C.V.
  
22. Acuse de recibo de la **Quinta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**
  - Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.
  
23. Acuse de recibo de la **Quinta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**
  - Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a Materiales para construcción la Ceiba, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  
24. Acuse de recibo de la **Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 3**
  - Invitación dirigida a Provedora e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.
  - Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano
  - Invitación dirigida a Provedora e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

25. Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 4

Invitación dirigida a Proveedor e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano

Invitación dirigida a Proveedor e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.

26. Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 5

Invitación dirigida a Productos Especiales del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Antco Soluciones, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Mayra Petrona Castro Flores

Invitación dirigida a Sanitaria del Tropicico, S.A. de C.V.

**Copia Simple de contratos de Adjudicación Directa Primer Trimestre 2017**

1. CAD-005-24-2017
2. CPS-003-04-2017
3. CPS-013-09-2017
4. CPS-012-02-2017
5. CPS-006-01-2017
6. CPS-007-01-2017
7. CPS-008-01-2017
8. CPS-009-01-2017
9. CPS-010-01-2017
10. CPS-011-01-2017
11. CPS-014-01-2017
12. CPS-016-01-2017
13. CPS-001-10-2017
14. CAD-006-08-2017
15. CAD-009-19-2017
16. CPS-002-03-2017
17. CPS-004-03-2017
18. CPS-017-07-2017
19. CAD-001-18-2017

**Copia Simple de contratos de Licitación Segundo Trimestre 2017**

1. CPS-029-10-2017
2. CAD-012-14-2017
3. CAME-026-06-2017
4. CAD-013-01-2017
5. CAD-014-06-2017
6. CAME-025-06-2017



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Copia Simple de Invitaciones del Segundo Trimestre 2017**

1. Acuse de recibo de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Asunto 2**  
Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Perico, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres  
Invitación dirigida a José Matus Ocaña
  
2. Acuse de recibo de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Asunto 3**  
Invitación dirigida a Provedora Colt, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Servicio Jag, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Compañía Agrícola Ganadera de Tabasco, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Forrajes y Suplementos, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Antonio Pardo Carrera
  
3. Acuse de recibo de la **Tercera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**  
Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  
4. Acuse de recibo de la **Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 3**  
Invitación dirigida a José Humberto Priego González  
Invitación dirigida a José de los santos Alegría
  
5. Acuse de recibo de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria, Asunto 2**  
Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.
  
6. Acuse de recibo de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria, Asunto 3**  
Invitación dirigida a Mas Impresiones de Tabasco, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Celacri, S.C.
  
7. Acuse de recibo de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria, Asunto 4**  
Invitación dirigida a Ana María Ramos Herrera.  
Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro  
Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Perico, S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

8. Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3  
Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  
9. Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33 Fondo IV, Asunto 4  
Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.
  
10. Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 2  
Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Mayra Petrona Castro Flores  
Invitación dirigida a Gibram Gómez Torrano
  
11. Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 6  
Invitación dirigida a Mary Velazco Bernal  
Invitación dirigida a Erick Balderas Falcon  
Invitación dirigida a CELACRI, SC
  
12. Acuse de recibo de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 3  
Invitación dirigida a Industrias Levit, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Darwin Alegría Pérez  
Invitación dirigida a Eventos Estrategicos, S.A. de C.V.
  
13. Acuse de recibo de la Quinta Sesión Ordinaria, Ramo 33 fondo IV, Asunto 2  
Invitación dirigida a Grupo Farco, S.A. de C.V.  
Invitación dirigida a Adolfo Castellanos Álvarez  
Invitación dirigida a José Manuel Aguirre Morales

Copia Simple Contratos de Adjudicación Directa Segundo Trimestre 2017

1. CPS-032-01-2017
2. CPS-033-06-2017



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

3. CPS-034-08-2017
4. CPS-037-01-2017
5. CPS-036-09-2017
6. CPS-030-09-2017
7. CPS-031-10-2017
8. CPS-036-10-2017

➤ **Listado de personas físicas inscritas en el padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Centro, correspondiente al cuarto trimestre 2017**

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman a los contratos de Licitaciones del primer trimestre 2017, se le deberán cubrir los siguientes datos :

**Contrato número CPS-021-19-2017, constante de 10 fojas útiles, escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Clave de Elector y Registro (IFE), Clave Única de Registro de Población (CURP) y firma.

Datos de instrumento notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Publica y su adscripción

**Contrato número CPS-005-019-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), rubrica y firma.

Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Publica y su adscripción

**Contrato número CAD-002-08-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), rubrica y firma.

Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Publica y su adscripción

**Contrato número CAD-010-08-2017, constante de 08 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), firma.

Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaría Publica y su adscripción

**Contrato número CPS-003-06-2017, constante de 08 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: Ciudadanía, R.F.C. Clave de elector y registro (IFE), CURP, rubrica y firma.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Contrato número CAD-004-08-2017, constante de 08 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), rubrica y firma.

Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaria Publica y su adscripción

**Contrato número CPS-015-013-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), rubrica y firma.

Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaria Publica y su adscripción

**Contrato número CAD-007-014-2017, constante de 08 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), rubrica y firma.

Datos de Instrumento Notarial: nombre de Notario Público, Número de Notaria Publica y su adscripción

**Contrato número CPS-0018-019-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Clave de elector y registro (IFE), rubrica y firma.

Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaria Publica y su adscripción

**Contrato número CAD-008-06-2017, constante de 07 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: Ciudadanía, R.F.C. Folio, Clave de elector y registro (IFE), CURP, rubrica y firma.

**Contrato número CPS-019-26-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: Ciudadanía, R.F.C. Clave de elector y registro (IFE), CURP, rubrica y firma.

**Contrato número CPS-024-003-2017, constante de 08 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación del Representante Legal: Número de Pasaporte, folio de registro y firma.

Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaria Publica y su adscripción



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Contrato número CAD -011-19-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:

Datos de Identificación del Representante Legal: Clave de elector, folio, registro (IFE), rubrica y firma.

Datos de Instrumento Notarial: Nombre de Notario Público, Número de Notaria Publica y su adscripción

- A los acuses e invitaciones correspondientes al primer trimestre 2017, se les deberá cubrir los siguientes datos

**Invitación:**

**Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 5**

Invitación dirigida a Geoelemento, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Servicios Integrales de Ingeniería y Calidad, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Primera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Grupo Empresarial Gavanna, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras de RL. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Segunda Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Santandreu S. A. de C.V.,

Invitación dirigida a Logísticas y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro

Invitación dirigida a Ana María Ramos Herrera

Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Tercera Sesión Extraordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a Técnica Agrícola Chiapas, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Jose Humberto Priego González

- R.F.C. del proveedor persona física
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Séptima Sesión Ordinaria, Asunto 4,**

Invitación dirigida a Santadreu, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras S. de R.L. de C.V.

Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuur, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Cesar Antonio Prados Caraveo

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Novena Sesión Ordinaria, Asunto 2,**

Invitación dirigida a TGL Asesores, SC

Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría y Especialistas Técnicos, SC

Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD S.A. de C.V.

- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a Materiales para construcción su Perico, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a José Matus Ocaña

Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres

- R.F.C. CURP del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 3**

Invitación dirigida a Fotografía e Insumos del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Asesorías Universales en Adiestramiento y Servicios Profesionales, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Julio Cesar Alba Guzmán

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 5**

Invitación dirigida a José Humberto Priego González

Invitación dirigida a Heracor, S de R.L. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Acuse de recibo de la Séptima Sesión Ordinaria, Asunto 4,**

Invitación dirigida a Santadreu, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras S. de R.L. de C.V.

Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Cesar Antonio Prados Caraveo

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Novena Sesión Ordinaria, Asunto 2,**

Invitación dirigida a TGL Asesores, SC

Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría y Especialistas  
Técnicos, SC

Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD S.A. de C.V.

- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a Materiales para construcción su Perico, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a José Matus Ocaña

Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres

- R.F.C. CURP del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 3**

Invitación dirigida a Fotografía e Insumos del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Asesorías Universales en Adiestramiento y Servicios Profesionales, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Julio Cesar Alba Guzmán

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 5**

Invitación dirigida a José Humberto Priego González

Invitación dirigida a Heracor, S de R.L. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Invitación dirigida a Técnica Agrícola Chiapas, S.A. de C.V.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 6**

Invitación dirigida a Erik Balderas Falcón

Invitación dirigida a Mas Tinta y Lona, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Mary Velazco Bernal

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a HL&GOLD AND WORD, SC

Invitación dirigida a Asociación Mexicana de Profesionistas en Auditoría, Consultoría, y especialistas Técnicos, SC

Invitación dirigida a Ingeniería y Proyectistas del Sur, S. A. de C.V.

Invitación dirigida a Industrias Levit, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a THE JOB BOARD COMPANY MEXICO, S.A. de C.V.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Constructora Atila, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Comercializadora de Asfalto y Petreos, S. de R.L. de C.V.

Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuur, S. A. de C.V.

Invitación dirigida a Napoleón, S. A. de C.V.

Invitación dirigida a Escudero Construcciones, S. A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**

Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Marconi Díaz López

Invitación dirigida a Materiales para Construcción la Ceiba, S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Primera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 4**

Invitación dirigida a Adolfo Castellanos Álvarez.

Invitación dirigida a Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Gregorio de la O Sastre

Invitación dirigida a Pinturerías y Muros, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a SEMEX, S.A. de C.V.

- R.F.C., CURP del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Primera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**

Invitación dirigida a Get Titasa, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Servicios y Suministros Argo, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y transportación del Sureste, S.A. de C.V.

- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Segunda Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Tecnología de Ductos e Infraestructura, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a TRW Ingeniería, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Jasg Corporativo, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Electrotaller Industrial y Comercial el Rural, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Segunda Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**

Invitación dirigida a Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Tecnología de Ductos e Infraestructura, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a TRW Ingeniería, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Jasg Corporativo, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a electrotaller \_Industrial y Comercial el Rural, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Tercera Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Gabriel Antonio Morales Hernández.

Invitación dirigida a Casa Matus, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Ranger Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Escudero Industrial, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Viga Suministros y Obras, S. de R.L. de C.V.

Invitación dirigida a Napoleón, S.A. de C.V.

- nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**

Invitación dirigida a Santandreu, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro

Invitación dirigida a Concretos y Agregados de Tabasco, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Asunto 4**

Invitación dirigida a Antonio Pardo Carrera

Invitación dirigida a Geoelemento, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Hidralia, S.A. de C.V.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Quinta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattvor, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERROSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Acuse de recibo de la Quinta Sesión Extraordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**

Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Ingeniería y Carreteras Especializadas Quattuor, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Materiales para construcción la Ceiba, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 3**

Invitación dirigida a Proveedorra e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 4**

Invitación dirigida a Proveedorra e Insumos Empresariales, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Gibran Gómez Torrano

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 5**

Invitación dirigida a Productos Especiales del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Antco Soluciones, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Mayra Petrona Castro Flores

Invitación dirigida a Sanitaria del Tropico, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

➤ A los contratos de Adjudicación Directa primer trimestre 2017, se le deberán cubrir los siguientes datos:

Contrato número CAD-005-24-2017, constante de 16 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Datos de Identificación representante legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CAD-003-24-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-013-09-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CPS-012-02-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CPS-006-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: folio, Clave de elector (IFE), firma

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-007-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CPS-008-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CPS-009-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Datos de Identificación representante legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica.

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CAD-003-24-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-013-09-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CPS-012-02-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R F C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CPS-006-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: folio, Clave de elector (IFE), firma

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-007-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R F C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CPS-008-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CPS-009-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Contrato número CPS-010-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, número de notaría y su adscripción

**Contrato número CPS-011-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, número de notaría y su adscripción

**Contrato número CPS-014-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, número de notaría y su adscripción

**Contrato número CPS-016-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: Folio, clave de elector (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, número de notaría y su adscripción

**Contrato número CPS-001-10-2017, constante de 11 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal. Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, número de notaría y su adscripción

**Contrato número CAD-006-08-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, número de notaría y su adscripción

**Contrato número CAD-009-19-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, número de notaría y su adscripción





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Contrato número CPS-002-03-2017, constante de 11 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-004-03-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-017-07-2017, constante de 11 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación persona física: R.F.C. folio, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma

**Contrato número CAD-001-18-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

- **Contratos, acuses e invitaciones a proveedores de adquisición y prestación de servicios persona (físicas y morales), segundo trimestre 2017.**

**A los contratos de licitación del segundo trimestre 2017, se le deberán cubrir los siguientes datos:**

**Contrato número CPS-029-10-2017, constante de 11 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación representante legal: clave de elector y registro (IFE), CURP, firma

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CAD-012-14-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de identificación persona física: R.F.C. Ciudadanía, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma y rubrica



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Contrato número CAME-26-06-2017, constante de 08 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: clave de elector, folio y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CAD-013-01-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CAD-014-06-2017, constante de 07 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C., ciudadanía, clave de elector y registro (IFE), CURP y firma y rubrica

**Contrato número CAME-025-06-2017, constante de 08 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Folio, clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**A los acuses e Invitaciones del segundo trimestre 2017, se le deberán cubrir los siguientes datos:**

**Acuse de recibo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Perico, S.A. de c.v.

Invitación dirigida a Jaime Arenas Torres

Invitación dirigida a José Matus Ocaña

- R.F.C. CURP del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Asunto 3**

Invitación dirigida a Proveedor Colt, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Servicio Jag, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Compañía Agrícola Ganadera de Tabasco, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Forrajes y Suplementos, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Antonio Pardo Carrera

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria Ramo 33 Fondo IV, Asunto 2**

Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 3**

Invitación dirigida a José Humberto Priego González

Invitación dirigida a José de los santos Alegría

- R.F.C., CURP del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, Asunto 3**

Invitación dirigida a Mas Impresiones de Tabasco, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Proyectos Ambientales e Ingeniería, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Celacri, S.C.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, Asunto 4**

Invitación dirigida a Ana María Ramos Herrera.

Invitación dirigida a José Mario Cerino Isidro

Invitación dirigida a Materiales para Construcción su Perico, S.A. de C.V.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33 Fondo IV, Asunto 3**

Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Tercera Sesión Ordinaria, Ramo 33 Fondo IV, Asunto 4**

Invitación dirigida a Tornillería el Grado, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a ASIM Hannover Construcciones, S.A. de C.V.

- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 2**

Invitación dirigida a Puntiva, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Mayra Petrona Castro Flores

Invitación dirigida a Gibram Gómez Torrano

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Vigésima Sesión Ordinaria, Asunto 6**

Invitación dirigida a Mary Velazco Bernal

Invitación dirigida a Erick Balderas Falcon

Invitación dirigida a CELACRI, SC

- R.F.C. CURP del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

**Acuse de recibo de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, Asunto 3**

Invitación dirigida a Industrias Levit, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Darwin Alegría Pérez

Invitación dirigida a Eventos Estratégicos, S.A. de C.V.

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERRAOSA, TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Acuse de recibo de la Quinta Sesión Ordinaria, Ramo 33 fondo IV, Asunto 2

Invitación dirigida a Grupo Farco, S.A. de C.V.

Invitación dirigida a Adolfo Castellanos Álvarez

Invitación dirigida a José Manuel Aguirre Morales

- R.F.C. del proveedor (persona física)
- Nombre y firma de quien recibe

➤ A los contratos de adjudicación directa segundo trimestre 2017, se le deberán cubrir los siguientes datos:

**Contrato número CPS-032-01-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Numero de cedula profesional, CURP y firma

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-033-06-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. CURP. Folio, clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

**Contrato número CPS-034-08-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Folio, Clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-037-01-2017, constante de 08 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: Clave de elector y registro (IFE), CURP, firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-036-09-2017, constante de 11 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. folio, clave de elector y registro (IFE) CURP y firma





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**Contrato número CPS-030-09-2017, constante de 10 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación representante legal: clave de elector y registro (IFE) firma y rubrica

Datos de instrumento notarial: nombre de notario público, numero de notaria y su adscripción

**Contrato número CPS-031-10-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. CURP, folio, clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

**Contrato número CPS-036-10-2017, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, se cubren los siguientes datos personales:**

Datos de Identificación persona física: R.F.C. CURP, folio, clave de elector y registro (IFE), firma y rubrica

- El listado de personas físicas inscritas en el padrón de proveedores del h. Ayuntamiento de centro, correspondiente al cuarto trimestre 2017, se le deberán cubrir los siguientes datos:

Registro federal de contribuyente (R.F.C.)

Domicilio: Tipo de vialidad, nombre de la vialidad, numero exterior, nombre de la localidad, código postal, teléfono del proveedor y correo electrónico.

**IV. Fundamento legal de los datos testado:**

Con fundamento en el artículo 3, fracciones XIII y XXXIV, 25 fracción VI y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y Sección I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

V. Firma del titular del área

Lic. José Francisco Cunningham Chávez  
Director de Administración



Firma de quien clasifica

Lic. Ines Hernández Castro  
Subdirectora de Adquisiciones

VI. Fecha y numero del Acta de Sesión del Comité donde se aprobó la versión pública:  
Acta de Sesión Extraordinaria Séptima CT/007/2018 de fecha 18 de enero de 2018.